TALLERES SAN MATEAS, NUM. 29
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LV - Número 29.155 | Viernes 2 de Marzo de 1934 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos: Redacción. . 2-7-2-5 Administración 2-6-4-1 | DIEZ CÉNTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

DEL MOMENTO

HACIA UNA GUERRA CIVIL

El partido nacionalista vasco ha transmitido a sus organizaciones locales órdenes concretas, precisas, para la preparación de un alzamiento en armas.

(De «Heraldo de Madrid»)

Aquí es guerra a muerte; lucha entre hermanos y hermanos

¿Pero es posible—escribía Galdós—que los hombres se acribillen a balazos por defender en el trono a un Carlos Chapa o a un preste Juan de las Indias?

Toda la historia de España está llena de estos absurdos, de los que se lamentaba el gloriosísimo de don Marcelino Menéndez y Pelayo.

«Hacemos una cuestión de vida o muerte, viviendo al final del siglo XIX y en el alborear de una nueva luz, las disputas de escuelas; nos tiramos los trastos a la cabeza por un quítame allá esas pajas; nuestros periódicos, desentendiéndose de la lucha social que agita y conmueve el Mundo, se entretienen en disquisiciones teológicas que hoy no interesan para nada al género humano. ¿En qué país vivimos?»

Vasconia, país de los cántabros, región de abruptas montañas y cielo gris; región incomparable que no goza del matiz de la luz, pero ha sabido poner en sus valles y en sus campos toda la gama de la esmeralda... Vasconia, que para recibir al viajero de las regiones levantinas o castellanas alfombra su suelo con tapices maravillosos... Vasconia, como en las primeras guerras civiles, quiere hoy matar a tiros al que no piense como ella. Y por eso se levanta hoy en armas.

Apoyan este movimiento la clerecía y los grandes ricachones, que siempre han vivido a costa de la sangre del obrero.

Nos parece una pesadilla lo que acabamos de leer. No nos cabe en la cabeza que hoy se maten los hombres unos a otros ni por defender una cuestión política ni una cuestión religiosa, cuando lo que está sobre el tapete en el mundo entero es el problema social.

«No es contra el judío, hijo de Abraham, Isaac y de Jacob, contra quien se dirigen las amenazas—escribía Van-Tricht—: es contra el judío hijo de Mammon, el dios del oro, es contra el rico; y cuando el pueblo corre furioso a apoderarse de su fortuna no se detendrá a investigar si el que la posee es cristiano o circunciso... ¡A mí! ¡A mí!, gritará, y de nada os servirá el presentarle vuestra fe de bautismo.»

Nos causa irrisión cuanto sucede en España. Gil Robles, amo del dinero por una parte, y los nacionalistas vascos por otra, quieren, derrochando el oro, adueñarse de todo.

Los obreros no son alondras. Por todos los ventanales de Europa entra el sol a raudales. Los hijos del pueblo no se prestan hoy a hacer la olla gorda a los accionistas de las grandes empresas ni a derramar su sangre por los intereses particulares de los que toda la vida no han hecho más que tratarlos como a esclavos.

El león español se durmió para siempre en la guerra de la Independencia.

Su despertar sería trágico.

Los caudillos de los movimientos políticos o religiosos que se batan ellos solos en las plazas públicas, pero que dejen al pueblo tranquilo y vean la manera de sacarle de las garras del hambre, sin que el proletariado tenga de nuevo que derramar la sangre en guerras fraticidas.

Los populares asistiríamos gustosos a un circo para presenciar la lucha entre los caudillos, ya que ellos se esconden y huyen en las algaradas revolucionarias.

El pueblo pide pan, pero no quiere guerra.

Juan GARCIA MORALES
Presbítero

Madrid.

PRO PANTANO DE CUBILLAS Y CANAL DE ALBOLOTE

Madrid 1.—El diputado socialista señor Lamoneda viene gestionando del ministro de Obras públicas la prosecución de las obras del pantano de Cubillas y Canal de Albolote.

Si, como se espera, la subasta se verifica a primeros de este mes, encontrarán trabajo en esas obras unas dos mil personas de Deifontes, Albolote, Atarfe, Peligros, Maracena, Pulianas y otros pueblos.

Notas universitarias

Premio «Paso»

Por el rectorado se ha anunciado a oposición entre licenciados de Medicina el premio «Paso», correspondiente al pasado curso de 1932 33.

Las instancias se presentarán en el rectorado en el plazo de diez días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

TEMAS ESTUDIANTILES

Los cine-clubs y la F. U. E.

Existen en Madrid varias asociaciones cuya finalidad es propagar el «film» documental. El origen de éstas hay que buscarlo en la Sociedad de Cine Educativo, fundada por don Tomás de Urgoiti, allá por el año 1920.

Desde esta fecha empiezan las asociaciones particulares, principalmente las de medicina, a contratar «films» alemanes de la pots-guerra, referentes en su mayor parte a cirugía, ya que durante la trágica jornada del 14 al 18 esta rama de la medicina se desarrolló considerablemente. Después, y con un marcado retraso, van llegando a España cintas de vanguardia, especialmente soviéticas, que la censura dictatorial prohibe pasar en cinemas públicos, fomentando de este modo las sesiones privadas, casi secretas, en las sociedades particulares, hasta el día de hoy, en que no solamente existe un salón público para esta clase de cinema, sino que es rara en Madrid la sociedad o casino que no sea un aparato de proyección para esta clase de películas.

La Federación Universitaria Escolar de Madrid está llevando a cabo desde hace tiempo una labor cultural formidable por medio del llamado Cine Club. La crítica cinematográfica se preocupa a diario de estas sesiones, a las que, por otra parte, acude un público selecto.

Yo tuve la suerte de asistir no ha mucho a una de estas representaciones de cine científico y quedé francamente sorprendido al ver que una asociación de estudiantes pudiese reunir en uno de los cines más céntricos de Madrid al estado mayor del intelecto madrileño.

Sin embargo, y pese a los lamentos que desde sus columnas lanza la revista seria y de vanguardia «Nuestro Cinema», los cine clubs no se extienden a provincias. Lo imposibilita, por una parte, el elevado coste de alquiler de estas cintas, y por otra, la nula protección del Estado.

Los organismos oficiales relacionados con el cine cultural son los siguientes: El ministerio de Agricultura, el de Instrucción pública y la Dirección de Bellas Artes. Pues bien, cuantas veces la F. U. E. se dirigió a ellos al objeto de que les cediese algunas cintas, pocas, muy pocas veces accedieron a ello, fijando fechas posteriores, que a su vez se habrían de prolongar en otras.

Y en estas condiciones, salvando todos los obstáculos que se oponen a su perfecto desarrollo, la F. U. E., por medio de su organismo internacional, la Confederación Internacional de Estudiantes hace que vengan directamente a Madrid una serie de rollos a título de prueba; pero desde luego en forma de alquiler, y entonces, con una organización deficiente y un público no acondicionado, sale en Madrid la primera representación del Cine Club F. U. E.

Rodeado todo esto por el falso misterio de una representación, que el ser científica, llamaban los enemigos «de vanguardia» y se atemorizaban al oír su nombre como algo pecaminoso, excomulgado e «ipso facto».

Más tarde, cuando la U. F. E. H crea su sección correspondiente al cine, y empieza el montaje de Cine-Club por las asociaciones de provincias, el público se va aficionando a esta clase de cinema, haciendo económicamente factible la creación de un circuito formado por las Facultades de Santiago, Madrid, Zaragoza y Valencia; circuito por donde se han pasado más de un centenar de películas documentales médicas.

También se da cabida en estos films a las nuevas corrientes del arte, resultando así expositivas de un mundo un tanto irreal y absurdo, pero de indiscutible fuerza emotiva y valor artístico, como aportación de una nueva estética.

En el próximo Congreso de Sevilla figuran dos ponencias sobre los Cine Clubs. Se trata de valorar la acción cultural de dichos «films» durante las misiones pedagógicas, así como pedir protección al Estado para ampliar el radio de acción de estas misiones, y con ello poder llevar a los pueblos más recónditos un exponente de nuestra civilización, haciendo pasar una serie de cintas que contengan los inventos más interesantes de nuestros tiempos, las construcciones más modernas, etcétera, llevando con todo ello un hálito de cultura a esos hombres de cuya ignorancia todos somos responsables...

D. LOPEZ BASTOS

EN LA DIPUTACION

UNA LARGA SESION DE LA COMISION PROVINCIAL

El estado sanitario y las deficiencias de los establecimientos benéficos. - Largo debate. - Otros asuntos

A las dos de la tarde menos minutos comenzó la sesión de la Comisión provincial, presidiendo don José Martín Barrales a los señores Vinuesa, Hernández Carrillo, Gómez Sánchez y Jiménez de Pablo.

El secretario, señor Torres Calleja, da lectura al acta de la sesión anterior, la que es aprobada.

Se aprueban certificados de obras realizadas por los Ayuntamientos de Fonelas y Cúllar Baza en la construcción de caminos vecinales, y diversas facturas por servicios de automóviles prestados a la Diputación, arreglo de la aplanadora, material de oficina de obras públicas, etcétera.

La Alcaldía de Dúdar pide se autorice la demolición de un tajo existente en el Puente del Blanqueo por el mal estado en que se encuentra, y se acuerda se forme proyecto y presupuesto para su arreglo.

Se reconoce a don Miguel Herrera, representante de una Casa de medicamentos, un crédito por suministros de vacuna.

La Diputación de Segovia solicita de la de Granada se sume a las gestiones que está realizando cerca de los Poderes públicos pidiendo el fomento de la repoblación forestal, y se acuerda de conformidad.

Se concede la jubilación anual de 4.000 pesetas al funcionario don Fernando Navarro, y se acuerda correr las escalas en la forma reglamentaria.

Se accede a la petición del ex asilado del hospital de San Juan de Dios Rafael Butó Ramírez, adquiriéndole un aparato ortopédico, y se faculta a la presidencia para que haga el gasto necesario.

Se acuerda hacer la oportuna consignación en concepto de casa habitación para dos maestros más en el Establecimiento mixto de la Beneficencia.

Se designa al vicepresidente señor Vinuesa para que represente a esta Diputación en la oficina de colocación obrera.

Usa de la palabra el señor Hernández Carrillo, y propone se amplíen los gastos menores a los administradores de los establecimientos benéficos, elevándolos a 300 pesetas trimestrales desde las 100 que tienen actualmente, y con signándolo así en los nuevos presupuestos que se formen.

Acuérdase devolver su cartilla de ahorros al ex asilado Natalio Alconchel.

Declarada desierta la segunda subasta para el suministro de artículos de consumo a los establecimientos de la Beneficencia provincial en el corriente ejercicio, cuya declaración se ha hecho por no haberse presentado licitadores a los lotes que no fueron adjudicados en la primera, se acuerda adquirirlos por administración, en lo sucesivo, en la forma acostumbrada.

Se aprueban presupuestos para pavimentos de solerías en el pabellón de tuberculosos del hospital de San Lázaro; para reconstrucción de solerías en las terrazas del dicho hospital, y para blanqueo y pequeñas reparaciones en el mismo, con motivo de aproximarse las fiestas del titular. Por dicha causa, el señor Hernández Carrillo pide, y se acuerda, que sea ejecutiva esta resolución adoptada.

Habla el señor Vinuesa del mal estado de la cocina del hospital de San Juan de Dios, y anuncia que la Ponencia respectiva estudiará estas deficiencias y propondrá el medio de subsanarlas.

Acuérdase publicar el escalafón de funcionarios administrativos, técnicos y subalternos de plantilla de esta Corporación, concediéndose el plazo reglamentario para oír reclamaciones.

De personal

El señor Vinuesa habla de una plaza que figura en dicho escalafón de capataz vigilante de obras y talleres; opina que, terminadas ya casi las obras del Castillo de Bibataubín, no se necesita dicha plaza y por ello propone se suprima.

El señor Hernández Carrillo dice que si ya no tiene razón de existir esa plaza puede suprimirse. Se acuerda no considerar necesaria esta plaza, suprimirla y que se comunique este acuerdo al interesado, quien dejará de prestar servicio cuando comience el nuevo presupesto.

Dáse cuenta a la Comisión de que ha sido concertado por el arquitecto el destajo que se acordó para el resto de la obra que queda por ejecutar en el nuevo Archivo. El secretario dice que el arquitecto, el delineante y el sobrestante provincial no han cobrado nada por sus honorarios y derechos en la inspección de la obra.

El presidente dice que a esta consideración que han tenido dicho funcionarios debe corresponder la Corporación gratificándoles.

El señor Hernández Carrillo propone que esta gratificación sea de 5.000 pesetas al arquitecto, y de 1.500 al sobrestante y al delineante, cuyas sumas se consignarán en el nuevo presupuesto, y así se acuerda.

El "Boletín Oficial"

Se da cuenta de que la casa editora del «Boletín Oficial» ofrece un nuevo contrato muy ventajoso por seis años y hace también el ofrecimiento de que si se acuerda establecer un taller de imprenta en el Hospicio para aprendizaje de aquellos asilados lo constituirá allí cuando la Diputación acuerde cesar en el contrato.

El señor Hernández Carrillo apoya la solicitud de la casa editora del «Boletín» y pide se haga ese nuevo contrato por seis años. Opina que es necesario fomentar más oficios para los asilados en el Hospicio y se pronuncia por ello, opinando también que el contrato antes citado debe ser nulo cuando la Diputación establezca en aquel centro el taller de imprenta.

El señor Vinuesa se suma a estas manifestaciones del señor Hernández Carrillo y dice que cuanto antes se debe establecer el mencionado taller. Así se acuerda, y establecer mientras tanto el contrato por seis años con la actual casa editora del «Boletín Oficial».

Otros asuntos

De acuerdo con lo informado por la sección respectiva, se desestiman varias reclamaciones contra cuantía de las cédulas personales fijadas a distintos contribuyentes del Padul, Chauchina, Illora, Huéscar, Puebla Don Fadrique y Murchas.

El Ayuntamiento de Lújar pide la inclusión de un camino en el plan general de los vecinales de la provincia, y se acuerda informar favorablemente esta petición.

Los establecimientos de Beneficencia

Usa nuevamente de la palabra el señor Vinuesa y dice que no procede se haga la plantilla del personal de enfermeros de hospitales por no ser de ley. Opina también que hay que reorganizar este personal de enfermeros, ya que por tener que prestar servicios técnicos es preciso acrediten su suficiencia para estos cargos. Acuérdase que se proceda a la reorganización y que la Junta inspectora de Beneficencia traiga el proyecto.

Sigue en el uso de la palabra el señor Vinuesa y manifiesta que estando incumplidos en parte los servicios de un almacén general de ropas y utensilios para todos los establecimientos de la Beneficencia provincial, propone se reorganice el servicio y que la junta inspectora haga el proyecto.

Se suma a esta propuesta el señor Hernández Carrillo, y así se acuerda.

Expone el señor Vinuesa que en la actualidad existen tres vacantes de practicantes en la Beneficencia provincial y propone se cubran estas plazas.

El señor Hernández Carrillo expresa su opinión de que se hagan estos nombramientos pero con carácter interino y que se anuncien inmediatamente estos cargos a oposición para proveerlos en definitiva. Así se acuerda, y se designan practicantes interinos a don Antonio Sánchez Salmerón, don Antonio Aragón Pineda y don Julio Olóriz Rus.

El señor Jiménez de Pablo propone que se provea por oposición una plaza que hay de médico en la Beneficencia provincial y que lleva largo tiempo desempeñándola un señor con carácter interino.

Se asocia a esta petición el señor Hernández Carrillo, y dice que es anómalo que lleve desempeñando la mencionada plaza diez y ocho meses el facultativo en cuestión con ese carácter de interino. Propone que se anuncie cuanto antes la debida oposición para cubrirla en propiedad, y así se acuerda.

El señor Vinuesa da cuenta a la Comisión de haber realizado visitas de inspección a los establecimientos benéficos provinciales, al posesionarse en el cargo que se le ha designado de presidente de la Junta inspectora de la Beneficencia. Da cuenta del resultado de estas visitas y de una Memoria que ha formado con cuantas deficiencias encuentra en el actual estado de los hospitales y asilos.

Tratando del Hospicio, dividido, como se sabe, en tres departamentos, dice que en el de Dementes hay actualmente un exceso de 106, puesto que su cabida es solamente de 133 plazas y en la actualidad existen 240 enfermos. Esos 54 locos sobrantes no tienen sitio apropiado para dormir, y lo hacen actualmente en jergones colocados en los repartimientos y en las pajeras.

Respecto a las mujeres dementes, dice que en la actualidad hay 141, y por ello existe un sobrante de 57 de la capacidad asignada. A pesar de que se ha agregado un dormitorio que dejaron vacantes los niños que se trasladaron al nuevo Hospicio, quedan todavía 23 enfermos, que tienen que dormir en las azoteas y repartidores del local.

Se ocupa a continuación de la Casa de ancianos, donde también hay un sobrante de asilados. En estos ancianos varones sobran 36, puesto que la capacidad de los locales destinados a la sección es de 109 plazas y en la actualidad hay 145 asilados.

Y lo mismo pasa en la sección de ancianas, donde en vez de haber 111, que es la capacidad del local, existen actualmente 144, por lo que ese sobrante tiene que dormir en los pasillos y en los bajos del Establecimiento, utilizando jergones tendidos en el suelo.

En los Expósitos hay allí 64, y pide se amplíen estos insuficientes departamentos con una sala hoy desocupada, que fué dormitorio de los niños.

También hay personal sobrante en la Casa de Maternidad, donde actualmente hay 14 enfermas de más, que tienen que dormir con las otras.

El agua que surte al Hospicio es escasa y le falta la debida presión, por lo que no sube a los depósitos.

Y en cuanto a la cocina, la hornilla está casi inservible, siendo de momento muy preciso adquirir dos calderas nuevas para la misma y efectuar las reparaciones precisas.

Pasa a ocuparse el señor Vinuesa del resultado de su visita de inspección al nuevo Hospicio, situado en el término de los Ogíjares. Allí hay 161 niños, 85 niñas y 60 del destete que se encuentran actualmente en la Colonia de Almuñécar, lo que hace un total de asilados de 306.

Le son precisos para ahora, y los presenta para su aprobación, unos presupuestos para ropas de trajes y ropas de cama y almohadas.

Ha encontrado también que es necesario hacer varias reparaciones en las solerías de algunos pabellones, y pide que el arquitecto forme en seguida el oportuno presupuesto.

A continuación el señor Vinuesa detalla otras deficiencias, como asimismo el Estado de la Colonia de Almuñécar y del Hospital, calificando de escandaloso lo que ocurre con los enfermos y haciendo una detallada información.

Interrumpe el presidente doctor Martín Barrales y propone a la Comisión acuerde que ha visto con gran satisfacción la labor que ha comenzado a realizar la Junta inspectora de Beneficencia y la Memoria del señor Vinuesa, y que se faculte a dicha Junta, aunque ya lo estaba, para poner remedio a estas deficiencias.

Interviene el señor Hernández Carrillo. Dice que también, como individuo de la Junta inspectora de Beneficencia, ha realizado las visitas de inspección a los establecimientos benéficos provinciales, siendo lamentables las deficiencias que ha observado y que ya ha expuesto el señor Vinuesa. En lo que respecta al hospital de San Juan de Dios, dice que lo que ocurre es problema de autoridad y vigilancia.

Reputa de bochornoso el que en el Manicomio haya dementes que tengan que dormir sobre la paja, en corredores inmundos.

Dice que hay que preocuparse en seguida de la construcción del nuevo Manicomio, pues es hora de que se atienda ese problema urgentísimo. Ultimamente están abandonadas las obras de esa construcción, y hay que reanudarlas en seguida.

Se ocupa también de las deficiencias del viejo Hospicio, en donde hay notorio exceso de personal en malas condiciones higiénicas, y detalla otras deficiencias de los demás establecimientos benéficos.

Interviene el señor Martín Barrales y dice que desde que se posesionó del cargo de presidente saben sus compañeros cuán interesado está en que se realicen en seguida las obras del nuevo Manicomio y del plan que ha de llevarlas a su terminación.

Vuelve a hablar el señor Vinuesa y continúa dando cuenta a sus compañeros de la Memoria-informe resultado de su visita a los establecimientos.

Otra vez habla el señor Hernández Carrillo y expone que el agua del hospital de San Lázaro no tiene las debidas condiciones.

Termina por fin este asunto, y a continuación el señor Martín Barrales da cuenta a sus compañeros de la reunión celebrada en el Ayuntamiento para pedirla construcción del ferrocarril Jaén-Granada y de las gestiones que se están realizando a este efecto, las que aprueba la Comisión.

Da cuenta también de que al objeto de allegar recursos para las atenciones de la Corporación provincial va a dirigirse a los alcaldes de la provincia, estimulándoles para que satisfagan las deudas que tienen contraídas con la Diputación en concepto de aportación municipal. Apruébanse las gestiones de la presidencia.

El señor Gómez Sánchez propone, y se acuerda reproducir, el ingreso en el Colegio Nacional de ciegos de Madrid del natural de la provincia de Granada Pedro Blanes Castro, y que se satisfaga el importe de esta atención. Así se acuerda, y se levanta la sesión a las cuatro de la tarde.

Junta provincial Agraria

Preside el señor Langle y asisten los vocales señores Cantero, Castillo Valdivia, Ortiz, Rosillo, Castillo y Funes en la sesión celebrada en la tarde de ayer.

Los acuerdos fueron:

No habiéndose recibido el censo de campesinos de Pedro Martínez, se le envía nueva documentación.

Se devuelve el acta de constitución de la Junta local de Darro para que la completen.

Teniendo en cuenta la comunicación del alcalde de Válor, se aprueba el acta de constitución de su Junta local.

Se aprueba el acta de constitución de la Junta local de Caparacena. Visto el escrito que dirigen 27 vecinos de este pueblo pidiendo ser incluídos en el censo, se remite a la Junta local a los efectos oportunos.

Pedir aclaración sobre los componentes del Sindicato Agrícola de los Ogíjares y en su caso que completen la Junta.

Que examine, y en su caso apruebe, el censo de Yégen la Junta nuevamente constituída.

Pedir al alcalde de Ferreirola manifieste a la Junta si existe la Sociedad obrera, y si es así, le den entrada en la Junta local.

Devolver la documentación de Arenas del Rey, para que la Junta local constituída, de acuerdo con las instrucciones de 1.° de Agosto de 1933, examinen, y en su caso aprueben lo actuado.

Que por la Junta de Montillana se completen los datos de las relaciones del censo de campesinos y se envíe el acta de aprobación de lo actuado.

Por último fueron aprobados los censos de campesinos de Armilla, Cozvíjar (en vista de las manifestaciones de su alcalde) y Cherín.

«LA MODA PRACTICA»
se publica dos veces al mes

EL CONFLICTO DE LOS FUNCIONARIOS DE COMUNICACIONES

Madrid 1.— Como consecuencia de su réplica el ministro de Comunicaciones con motivo de la agresión que el señor Cid ha iniciado contra el personal de su ministerio, el ministro ha ordenado la suspensión de empleo y sueldo del ex director general de Telecomunicación señor Biedmas.

LA HACIENDA PROVINCIAL

LO QUE DICE EL EX PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

El ex presidente de la Diputación don Virgilio Castilla, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En Prensa local y bajo el epígrafe «Manifestaciones del presidente sobre el actual estado de la Hacienda provincial», he visto publicadas unas cifras y unos comentarios, a los que voy a contestar brevemente, empezando por hacer mías las palabras del señor Martín Barrales, referentes a sus deseos de no entrar en discusiones enojosas. Para lograr ésto, procuraré ser parco en mis manifestaciones.

En primer lugar deseo hacer la afirmación concreta de que lo que yo diga o publique sobre mi firma, es lo único a que concedo autenticidad, pero de ningún modo a las interpretaciones que otras personas puedan dar a mis palabras.

Para poder hacer resaltar una situación completamente distinta a la fijada por mí, es indudable que el actual presidente de la Comisión gestora se ha valido de asesores, que han sorprendido su buena fe con la sana intención de molestarme. No me molestan; dos años largos de experiencia me han suministrado conocimientos suficientes para apreciar, entre otras cosas, que es inexacto aquello de que la práctica saca maestros. Los hay que después de hacer cuarenta años la misma cosa la entienden menos cada día, y su malicia es lo único que progresa con el tiempo.

Así vemos que al suministrar datos, cuidan de cargar la mano en lo referente a pagos, volcando el presupuesto, haya o no haya que acordar esos pagos; tengan o no tengan su contrapartida en el presupuesto de ingresos. Y en lo concerniente a cobros, se sigilan partidas muy importantes, para llegar a la conclusión de que no existe superávit, que es lo que se trata de demostrar.

Voy a utilizar los mismos datos que publica la Prensa, para que con mayor claridad quede demostrada la maniobra; pero como es lógico, agregaré algunas partidas que, «por olvido», no están incluídas y que todas se refieren a ingresos.

Se da en la nota de referencia como cifra total de ingresos la cantidad de 558 985,41 pesetas, y como pendiente de pago 989.088,17 pesetas, existiendo por tanto una diferencia de 430.102,76 pesetas en contra.

A continuación se dice que los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia deben 581.478,92 pesetas, si bien se agrega que estos créditos ofrecen dificultades para su cobro.

En primer lugar se observa la tendencia que predomina en todo el contenido de la nota al hacer mención en los pagos hasta el 6 de Febrero y en los ingresos solamente hasta el 31 de Diciembre, pues esa es la fecha en que los Ayuntamientos adeudaban las pesetas dichas. No consta lo correspondiente a Enero y además ni las 581.478,92 pesetas se cuentan para nada en los ingresos, como si la Diputación no esperase cobrar ni un sólo céntimo. Me parece que esto es arbitrario.

Si, como es lógico, se incluye entre los ingresos probables esa cantidad de 581.478,92 pesetas, resultará que en vez de una diferencia en contra, como se dice, habrá una diferencia a favor de 151.376,16 pesetas. Desapareció el déficit. Ya tenemos un superávit, sin utilizar para nuestra argumentación otras cifras que las que suministra la nota publicada en la Prensa.

A esas 151.376 pesetas se deben agregar cantidades muy importantes, de las que solamente a algunas nos vamos a referir.

Por cédulas personales se calculó un ingreso de 1.223.520,29 pesetas, de las que 440.000 ya están ingresadas, quedando, por tanto, un ingreso probable, por este concepto, de 783.520,59 pesetas.

Por participación en la patente de automóviles, correspondiente al segundo semestre de 1933, falta por cobrar la cantidad de 60.541,27 pesetas. En caja había además unas 30.000 pesetas.

La diferencia a favor, o superávit a que antes aludimos, incrementada por las tres partidas últimamente mencionadas, hacen ascender el total de la excedencia de ingresos sobre los pagos a la respetable suma de 1.025.437 pesetas. No se me podrá tachar de hiperbólico si, al dar cuenta de mi gestión, manifesté que la situación era, al cesar en mi cargo, análoga a la publicada en la Memoria que lleva fecha 14 de Noviembre, es decir, que existía en la Corporación un superávit considerable.

Respecto a la falta de estímulo y apremio a los Ayuntamientos de los pueblos a que se alude en la nota, he de recordarle al actual presidente que con su firma y en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 37, del día 15 de Febrero, se publicó el acuerdo tomado en la sesión del día 2 de dicho mes por la anterior Comisión gestora, apremiando a los Ayuntamientos deudores.

Con lo expuesto estimamos suficientemente contestada la nota de referencia.

La Escuela y el maestro

Frente único del Magisterio. Labor a realizar

Instábamos hace dos días a las directivas de las diferentes Asociaciones a actuar con toda rapidez en esta movilización del Magisterio Nacional. Insistimos hoy en que hay que aprovechar los minutos para no llegar tarde. Debemos aprovecharlos todos, para los directivos, en vanguardia. Que no sean desbordados por el impulso mismo de los acontecimientos.

Como simples soldados las seguimos todos, absolutamente todos los maestros. Pero si algún inconsciente prefiriera quedarse al margen de nuestro frente de combate, dejémosle con su propia cobardía, y adelante.

Y para que nunca se diga que actuamos de «capitán araña», ahí va nuestro plan de batalla, que sometemos a la consideración del Estado Mayor de nuestras Asociaciones:

Se organizará en Granada un mitin, y después una manifestación de maestros familiares, a la que se invitará también a los normalistas, estudiantes y simpatizantes en general.

Se repartirá profusamente un manifiesto a la opinión, exponiendo nuestro problema, envuelto en el problema total de la Enseñanza Nacional.

Se repartirán igualmente gráficas demostrativas de la inferioridad económica del Magisterio en relación con los demás funcionarios del Estado.

También a la Prensa, a la Pantalla y a la Radio puede y debe llegar el eco de nuestras aspiraciones, reunidas en estas dos: Equiparación económica y ordenación administrativa.

Para el desarrollo de este plan, en el más breve plazo, se nombrarán las comisiones que sean necesarias, acoplando las disposiciones de cada maestro a la tarea precisa que se le encomiende.

Tal es nuestro plan. Si no se estima factible, venga otro.

Pero en marcha.

¡Por la conquista de nuestros derechos!

¡Por el mantenimiento de la Escuela Nacional!—*Juan de Maestrich.*

Escuelas vacantes

La «Gaceta» inserta relación completa de las escuelas vacantes que han de ser provistas en propiedad entre los maestros que se hallen en expectación de destino con tal carácter, procedentes de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional convocados el año 1931, dándose a los interesados el plazo de veinte días a partir del día primero de Marzo, para que puedan ser solicitadas con la antelación bastante para que las peticiones tengan entrada en el Registro general del Ministerio dentro del citado plazo.

En Granada (capital) figuran vacantes las unitarias números 16 y 18.

Los alumnos del plan profesional

El conflicto planteado por los normalistas del plan profesional tiene su origen, como es sabido, en el incumplimiento de un contrato hecho con el Estado.

Por decreto presidencial, convertido después en ley, se dispuso que para el ingreso en las Escuelas Normales se exigiría una oposición a limitado número de plazas (para esta oposición se hizo un programa durísimo); para poder acudir a esta oposición era preciso que el interesado estuviera en posesión del título de bachiller (seis años de estudio) o del de maestro nacional (cuatro años; que, logrado el ingreso, tendrían que permanecer tres años en las Normales y uno regentando escuelas con carácter de prácticas, y que si al final de este cuarto año merecían la aprobación serían colocados en propiedad «con el sueldo de 4.000 pesetas y figurando a la cola de la categoría correspondiente a este sueldo en el escalafón».

La cuestión es clara y la actitud de los alumnos del plan profesional tiene plena justificación, pues se ven privados de los derechos adquiridos legítimamente. Y la solución del problema no puede ser otra, si ha de ser justa, que el reconocimiento total de esos derechos.

Instituto Suárez

Los alumnos de 9 a 11 años que han solicitado ingreso en la Escuela Preparatoria de este Centro, deberán concurrir al mismo el próximo lunes, 5, a las cuatro de la tarde, para practicar un examen de aptitud.

En el tablón de anuncios del Instituto figura la lista de los alumnos convocados.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

EL MOMENTO POLITICO

La actitud del señor Martínez Barrio ha dado origen al planteamiento de la crisis total del Gobierno Lerroux

El presidente de la República ha evacuado ya consultas con los señores Alba, Besteiro, Azaña, Martínez Barrio, Lara y otros

La mayoría de los consultados han aconsejado la formación de un Gobierno netamente republicano, y algunos la disolución de las Cortes. - Hoy viernes continuarán las consultas, sin que se vea cuál pueda ser la solución

Lerroux en la Presidencia

Madrid 1.—El presidente del Gobierno se levantó hoy temprano y permaneció en su despacho hasta las diez de la mañana, hora en que marchó a la Presidencia.

Aquí recibió la visita del gobernador del Banco de España, señor Marraco, con el que habló acerca de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

A las diez y media llegó a la Presidencia el señor Guerra del Río, saliendo diez minutos después.

Los periodistas le preguntaron si había algo nuevo en la situación política y contestó negativamente, añadiendo que estaba igual que ayer.

—¿La crisis se planteará esta mañana en el Palacio Nacional o esta tarde en el Congreso?—preguntó un informador.

—No lo sé—contestó—. Desde luego, ahora va el presidente al Palacio Nacional.

—¿Y no puede usted orientarnos respecto a la extensión de la crisis?

—Imposible, porque no lo sé. Esto lo lleva personalmente el señor Lerroux, conforme al voto de confianza que le hemos dado, y no sé ni los que salimos ni los que quedamos.

A las once y media el Sr. Lerroux se trasladó al Palacio Nacional.

Se plantea la crisis total. Comienzan las consultas

Madrid 1.—A las once de la mañana llegó a Palacio el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora.

Un cuarto de hora después llegaba el jefe del Gobierno, Sr. Lerroux.

Un grupo de informadores se acercó al jefe radical.

—¿Qué, don Alejandro? ¿Traemos despacho ordinario?—preguntaron los periodistas.

—Despacho ordinario, extraordinario y superordinario. Y seguidamente el señor Lorroux penetró en Palacio.

A la salida, los informadores interrogaron de nuevo al jefe del Gobierno.

—Pero bien, don Alejandro, ¿se puede saber qué cosas superordinarias le han traído aquí? ¿Es que al fin se ha planteado la crisis?

—Sí.

—¿Parcial?

—No, total.

He venido a presentar la cuestión tal y como se había planteado conforme al criterio de los ministros Martínez Barrio y Lara. El presidente de la República, después de escuchar los motivos del planteamiento de la crisis, ha entendido y convencídome enteramente que dada la importancia de las carteras a que la crisis se refería—Gobernación y Hacienda—y teniendo en cuenta que con una de ellas es tradicional que se produzca en sentido total, expresóme su criterio de que así se plantease.

El señor Lerroux añadió que la primera consulta del presidente había sido evacuada con él, como presidente del Gobierno y como jefe del partido radical.

Esta tarde el jefe del Estado proseguirá las consultas a las cinco de la tarde, hora en que el presidente de la Cámara don Santiago Alba vendrá a Palacio para evacuarla en primer lugar.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno dimisionario si el período de la crisis sería laborioso, contestando el señor Lerroux que posiblemente su solución tardaría unas 48 horas.

Un informador preguntó:

—¿Vendrá alguien más a Palacio esta mañana?

—No, no. Ya saben ustedes que es protocolario que la primera consulta sea la del presidente de la Cámara y éste, como ya he dicho, vendrá esta tarde a las cinco.

—¿Y usted volverá a Palacio?

—Si me llaman, ¿por qué no? Yo estoy siempre a las órdenes del presidente de la República.

Otro informador le preguntó acerca del alcance de la crisis, contestando el señor Lerroux que éste sería producto de las consultas que se verificaran, pues la crisis no es otra cosa que el resultado de la voluntad expresada, como ustedes saben perfectamente, por determinada persona.

El señor Lerrox no habló más y en seguida subió a su automóvil.

Desde el Palacio Nacional, el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia del Consejo, donde recibió poco después la visita del señor Alba.

Llegada del ministro de Marina

Madrid 1.—A la una de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de Marina. Dijo que acababa de llegar de Cartagena, a donde fué para entregar al señor La Cierva, en nombre del Gobierno, la Banda de la Orden de la República.

A llegar—agregó—me he enterado de la crisis, y vengo a saludar al presidente y a informarme.

—¿Cómo ve usted la situación?

—Yo no sé nada, y como les digo, vengo de viaje y estoy desorientado.

Alba cambia impresiones con Lerroux

Madrid 1.—Minutos después de haber llegado el señor Rocha, abandonaba la Presidencia el señor Alba.

Dijo a los periodistas: Al tener noticias de la crisis he venido a saludar al presidente, pues me había parecido natural y es además práctica seguida siempre. Esta tarde se leerá en el Congreso la comunicación del Gobierno participando la crisis y seguidamente comenzarán las consultas.

Se le preguntó cómo veía la situación y el señor Alba eludió la respuesta.

El ministro de Marina

Madrid 1.—A la una y cuarto de la tarde salió el ministro de Marina.

—¿Qué nos cuenta usted?

—¡Pero si no sé nada!

Cuando íbamos a comenzar a hablar de política han llegado unos abogados amigos míos que querían ver al señor Lerroux y les he cedido mi lugar para que hablaran.

Mi visita ha tenido por objeto dar las gracias al señor Lerroux en nombre del señor La Cierva por haberle concedido las insignias de la Banda de la Orden de la República, que yo le impuse en nombre del Gobierno.

Seguidamente dijo que iba a almorzar con el señor Lerroux.

—¿Asistirán otros ministros radicales?

—No; es comida particular, como otras veces que yo almuerzo con el señor Lerroux.

El señor Lerroux no ve más solución en estas Cortes que el partido radical

Madrid 1.—A la una y media de la tarde llegó a su domicilio particular el señor Lerroux.

—¿Otra vez aquí?

—¡Si todavía no estoy encargado de formar Gobierno!—exclamó el señor Lerroux al ver a los periodistas.

Se le preguntó si iba a realizar en aquel momento alguna gestión, y contestó:

—No; ahora voy a mi casa. Lógicamente hasta que el presidente de la Cámara reciba la comunicación de crisis que acabo de firmar, no pueden comenzar las consultas. Yo creo que alrededor de las cinco de la tarde acudirá a Palacio el señor Alba, primer consultado por su cargo de presidente de la Cámara. Yo, por tanto, no tengo nada que hacer ahora.

Ha venido el presidente de la Cámara y hemos cambiado impresiones; y después, el ministro de Marina, que me dió cuenta de su viaje a Cartagena y de que no se habían podido hacer por el mal tiempo las pruebas oficiales del autogiro en su aplicación a los servicios de la Policía y Guardia civil, pruebas que yo deseo que se celebren el sábado.

Terminó diciendo que había comunicado a los ministros que se reunirían en la Presidencia de seis a siete de la tarde, pero sin carácter de Consejo.

La consulta del señor Lerroux

Madrid 1.—Al salir del Palacio Nacional, una vez terminada la consulta que evacuó ante el jefe del Estado, los periodistas preguntaron al señor Lerroux:

—¿Puede decirnos los términos en que se ha evacuado su consulta con el presidente de la República?

—Bastante he dicho ya en el Palacio Nacional. Yo planteé la crisis parcial y el señor presidente me expuso la conveniencia de que fuera total. Me hizo su excelencia consideraciones y me expuso razones para justificarla.

Yo, dada mi modestia, no podía decirle que la solución era yo; pero estimo que en estas Cortes no existe más solución que el partido radical.

—¿Con un Gobierno minoritario?

—Sí, como el que acaba de dimitir, y cada uno puede llamarle como quiera, de centro derecha, de centro-izquierda o cuadrangular.

—¿Se va a reunir nuevamente la minoría radical?

—No es preciso.

—¿Se tramitará rápidamente la crisis?

—Creo que sí.

—¿Será usted Gobierno esta noche?

—¡Hombre, no lo sé! Además—agregó sonriente—, me dejarían consultar con la almohada para contestar mañana.

Al señor Besteiro le parece mal que no se haya planteado la crisis en el Parlamento, y la estima de difícil situación

Madrid 1.—Preguntamos a don Julián Besteiro sobre la situación política que ha creado la de algunos grupos estos días y sobre el planteamiento de la crisis total.

—Desde luego—nos responde—, me parece mal, rematadamente mal, que no se haya planteado la crisis en el Parlamento. Ha debido plantearse el debate político y exponer cada grupo sus puntos de vista y su posición, y si el Gobierno sería derrotado, la crisis era francamente parlamentaria.

Me parece también muy mal que nos tuvieran discutiendo en el Parlamento mientras que se estaba elaborando la crisis en los pasillos o fuera del Parlamento.

—¿Y qué solución ve usted?

—Ustedes comprenderán—se excusó amablemente el señor Besteiro—que no puedo decir nada en tanto que no evacue la consulta que me acaba de requerir el señor presidente de la República. Desde luego, el momento es muy difícil, dificilísimo.

—Se habla—insinuamos—de una solución de radicales moderados, agrarios y de la Lliga, con el apoyo de la C. E. D. A.

—Allá ellos; pero eso es un gesto dubitativo.

—Este Gobierno—insistimos—tendría la enemiga de los socialistas y de los republicanos de izquierda...

—Tampoco puedo contestarle concretamente.

—Pues tampoco podría gobernar con estas Cortes—agregamos.

—Pues la disolución de la Cámara—contesta—y más por un Gobierno de derechas, sería verdaderamente grave. Ya digo que el momento es dificilísimo.

Lerroux y Rocha almuerzan juntos

Madrid 1.—Este mediodía almorzaron juntos el señor Lerroux y el ministro de Marina señor Rocha, en el domicilio particular del presidente.

La crisis comunicada al Parlamento

Madrid 1.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión de la Cámara el señor Alba.

En el banco azul no hay ningún miembro del Gobierno. En escaños y tribunas se nota gran animación.

Se da lectura a una comunicación diciendo que el Gobierno está en crisis y que S. E. abre las consultas para resolverla.

La sesión se levantó inmediatamente.

El orden de las consultas

Madrid 1.—A las cinco de la tarde comenzarán las consultas del presidente de la República para resolver la crisis.

Irá en primer lugar el señor Alba, como presidente de la Cámara. Le seguirá el señor Besteiro, y después los señores Azaña y Martínez Barrio. Por último desfilará el señor Lara como firmante del presupuesto leído ayer en el Parlamento, ya que S. E. desea conocer pormenores y alcances del mismo.

Es preciso formar un Gobierno que permita a las derechas cumplir sus aspiraciones

Madrid 1.—El señor Madariaga, diputado de C. E. D. A. y secretario de la Mesa de la Cámara, ha manifestado que las derechas no pueden continuar en ningún momento dando sus votos a un Gobierno de la contextera del actual, toda vez que no podrían cumplirse entonces los compromisos electorales que habían contraído las derechas con sus electores.

Estimaba que si la solución de la crisis fuera la constitución de un Gobierno de la misma contextura que el actual, podría entonces decirse que era un Gobierno provisional y relámpago.

Es preciso que se forme un Gobierno que si lo preside el señor Lerroux se incline decididamente a las derechas para llevar a efecto nuestro programa. No quiere decir esto que el señor Lerroux venga a hacernos un favor a nosotros, porque lleva prestado mucho al régimen. Ahora bien, es indudable que nuestros votos no podríamos otorgárselos ni a él ni a nadie que no haga en la declaración ministerial un propósito firme y terminante de llevar a cabo aquellos postulados que constituyen el programa electoral con que nos presentamos a nuestros electores.

Cree que la evacuación de la consulta de su minoría con el presidente de la República será con estos mismos términos.

Es necesaria una escisión en el partido radical

Madrid 1.—En otro grupo de diputados en los pasillos del Congreso se comentaba también el momento político. Entre ellos estaban algunos radicales que hablaban de la necesidad inmediata de la escisión del partido radical, constituyendo dos grupos: uno que podrá ser lerrouxista y otro que quedará netamente en partido radical constituído por Martínez Barrio, para la defensa del programa del partido.

¿Un Gobierno presidido por Melquíades?

Madrid 1.—Don Honorio Maura decía que, a su juicio, debía formarse un Gobierno presidido por don Melquíades Alvarez, con una resuelta inclinación a la derecha.

Martínez Barrio y Lara

Madrid 1.—A las cuatro menos diez llegaron al Congreso los señores Martínez Barrio y Lara, que habían almorzado juntos.

Ambos se negaron a hacer ninguna manifestación política.

Otros ministros con los que hemos hablado se han negado igualmente.

Solución Lerroux sin C. E. D. A.

Madrid 1.—Don Sigfrido Blasco opinaba que no hay más solución que un Gobierno Lerroux sin la C. E. D. A.

En las oficinas de la C. E. D. A.

Madrid 1.—En las oficinas de la C. E. D. A. se notaba gran animación esta mañana. No pudimos hablar con el señor Gil Robles, pero sostuvimos conversaciones con varios diputados, algunos muy significados de dicha fracción política.

Todos coincidían en que se debía formar un Gobierno que recoja las inspiraciones de las derechas, pero sin intervenir la C. E. D. A., que debiera quedarse como reserva.

Lo que opina Martínez de Velasco

Madrid 1.—El señor Martínez de Velasco opina que el Gobierno que se forme ha de estar constituído por elementos que, dentro y fuera de la Cámara, aborden y resuelvan los problemas que tienen comprometida la vida española.

Encuentra completamente satisfactorio que la crisis sea total, para que se pueda abordar a fondo la situación política.

Si se forma un Gobierno de derechas no hay por que temer una reacción de izquierdas. La agitación de izquierdas no hay por que temerla, siempre, claro está, que se mantengan dentro de la legalidad, porque si salen de ella, quienes se hagan cargo del Poder sabrían, no hay que dudarlo, contrarrestarla.

—¿Puede usted anticiparnos los términos de la consulta con el presidente de la República, en caso de ser llamado?

—Es mucho pedir—nos dice sonriente; pero si de ello no puedo ni debo hablar, sí debo señalar que el sentido que el país mantuvo antes y mantiene ahora, es el de que había que variar el rumbo de la política española, y todo lo que no sea responder a esta aspiración, es defraudar a una opinión que tiene derecho perfecto a ser atendida, sobre todo cuando se ha producido dentro de la más absoluta normalidad, razón por la que obligada y necesariamente debe ser respetada.

Mi opinión es que el Gobierno que se constituya debe estar integrado por los elementos necesarios para que dentro de la Cámara se pueda hacer una labor eficaz y que, fuera de ella, aquellos que hayan de regir los departamentos ministeriales estén suficientemente capacitados para dar la sensación al país de que conocen los problemas más vivos que hoy existen planteados en la política española y que se encuentren en disposición de resolverlos.

Lo que no puede ser sin notorio desprestigio del régimen parlamentario, es que se continúe viviendo, como hasta aquí se ha vivido, dentro de una absoluta esterilidad e invirtiendo sesiones y sesiones en discutir problemas tan subalternos como en si los servicios sanitarios deben estar adscritos a uno u otro departamento ministerial.

El señor Alba no ve otra solución que ratificar los poderes al señor Lerroux

Madrid 1.—Esta tarde, y conforme se había anunciado previamente, comenzó el presidente de la República a evacuar consultas en el Palacio Nacional.

A las cinco menos cinco minutos llegó el presidente del Parlamento, señor Alba.

Cuando se hallaba en el despacho presidencial llegó también el ex presidente de las Cortes señor Besteiro.

A las cinco y media salió el señor Alba, quien dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—No hay necesidad de que les dé a ustedes nota de mi entrevista con el presidente, pues el consejo que he dado a su excelencia ha sido muy breve.

Le he dicho que la solución no es otra que la de ratificar los poderes a don Alejandro Lerroux, para que éste forme Gobierno con la más amplia base posible dentro de los grupos parlamentarios, dejándole en libertad absoluta para que designe los consejeros.

El señor Besteiro aconseja un Gobierno genuinamente republicano, sin aquellos elementos recién incorporados a la República

Madrid 1.—Momentos después de marcharse el señor Alba salió el señor Besteiro, quien dijo a los periodistas:

—He hablado con el presidente sobre la situación política a la crisis, manifestándole que lamentaba mucho que antes no se hubiese planteado ese problema en las Cortes para poder tener suficientes elementos de juicio y conocer los propósitos de los grupos parlamentarios acerca de la situación política.

Con respecto a la formación de Gobierno, le he dicho que no cabe otra que la de elementos genuinamente republicanos, procurando la más amplia base, sin participación de los republicanos incorporados recientemente a la República y mucho menos de los indecisos, no sólo por su indecisión, sino por que el espíritu de algunos de esos grupos pugna con la Constitución y en esas condiciones no pueden formar parte de ningún Gobierno.

El presidente a su vez me ha hecho observaciones sobre las dificultades que ésto ocasionaría en relación con el Parlamento y las iniciativas de la Presidencia para resolver ulteriores crisis.

A todo ello le he respondido, manteniendo mi criterio.

Los periodistas le preguntaron:

—¿Y el Gobierno que se forme de amplia concentración, será con socialistas?

—¡Ah! Si ellos quieren...

—¿Ha indicado usted el presidente las personas que deben formar Gobierno?

—De personas, nada. No he sido consultado sobre ese extremo.

El señor Azaña dice que debe formarse un Gobierno netamente republicano y disolverse las actuales Cortes

Madrid 1.—Después de la consulta evacuada por el señor Besteiro, llegó a Palacio el señor Azaña.

A las seis y veinte abandonó éste el despacho presidencial, y al encontrarse con los periodistas, les dijo:

—Yo he venido con mi carácter de ex presidente del Consejo. Por la minoría de izquierdas republicanas vendrá luego el señor Barcia.

He dicho al señor presidente de la República que con las actuales Cortes no se puede hacer labor ninguna, y que debe formarse un Gobierno netamente republicano.

Si este Gobierno no tuviera vida parlamentaria, habría de dársele el decreto de disolución e ir de nuevo a la consulta del Cuerpo electoral.

El señor Martínez Barrio juzga peligrosa la entrega parcial o total del Poder a las fuerzas de equívoco republicanismo

Madrid 1.—A las siete salió del Palacio nacional el señor Martínez Barrio, que entregó a los informadores la siguiente nota:

«He dicho al presidente de la República que, a mi juicio, debe intentarse la formación de un Gobierno de amplia base parlamentaria, presidido por el partido radical e integrado por representantes de los grupos que tienen declarada actuación inequívoca del régimen republicano, y añadiendo que juzgo peligrosa la entrega parcial o total del Poder a las fuerzas políticas de equívoco republicanismo».

El señor Lara aconseja un Gobierno de radicales y elementos auténticamente republicanos

Madrid 1.—Después del señor Martínez Barrio, evacuó consulta con el señor Alcalá Zamora el ministro de Hacienda dimisionario señor Lara.

Este salió del despacho presidencial a las siete y cuarto.

A la salida, dijo a los periodistas:

—El presidente de la República me ha preguntado ampliamente sobre la posibilidad de la aprobación de los presupuestos, y le he contestado, como ayer lo dije en el Parlamento, que celebrándose sesiones dobles podrían aprobarse en la fecha constitucional.

Luego me preguntó el presidente algunos detalles sobre la situación política y la crisis.

Le he dicho que debe formarse un Gobierno análogo al actual, con base de elementos radicales y la colaboración de otros auténticamente republicanos.

Las consultas que se celebrarán hoy viernes

Madrid 1.—Mañana viernes serán consultados:

A las diez y media, el doctor Negrín, por los socialistas.

A las diez y tres cuartos, el señor Martínez de Velasco, por los agrarios.

A las once el señor Santaló, por la Esquerra.

A las once y cuarto don Miguel Maura, por los conservadores.

A las once y media el señor Barcia, por la minoría de izquierda republicana.

A las doce el señor Cambó, por los regionalistas.

A las doce y cuarto don Melquíades Alvarez, por los liberales demócratas.

A las doce y media el señor Gil Robles, por la Ceda.

A las doce y tres cuartos el señor Horna, por los nacionalistas vascos.

El Gobierno dimisionario se reúne para cambiar impresiones

Madrid 1.—El señor Lerroux estuvo reunido con los ministros en su despacho de la Presidencia hasta después de las ocho de la noche.

Al terminar la reunión, los ministros manifestaron a los informadores que sólo se habían ocupado de cambiar impresiones sobre el desarrollo de la crisis y de las consultas evacuadas.

Al salir el señor Lerroux confirmó esas manifestaciones, negando que la reunión hubiese tenido carácter de Consejo, toda vez que estando el Gobierno dimitido no sería serio.

Ha sido una conversación sobre temas políticos del día. En realidad, un velatorio, un cambio de impresiones. No podía ser otra cosa en un Gobierno dimisionario como no fuera ocuparse del orden público y de esto no es necesario, por ser perfecto en toda España.

Aquí he tenido noticias de que se ha formado en las calles de Barcelona una manifestación, según unos por los separatistas, y según otros por la Esquerra, como protesta por la posibilidad de que puedan entrar en el Gobierno representantes de la Lliga. Pero nada más.

Camentarios de los políticos a la crisis y sus posibles soluciones

Madrid 1.—El señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, opina que el nuevo Gobierno ha de estar constituído por elementos que dentro y fuera del Parlamento aborden y resuelvan todos los problemas que tienen comprometida la vida de España.

Los diputados de la Ceda son de opinión de que debe formarse un Gobierno centro derecha con exclusión de ellos.

El señor Royo Villanova ha dicho que en el nuevo Gobierno no deben entrar elementos catalanes, porque la Lliga fracasó en las últimas elecciones y no puede ostentar la representación de Cataluña, y la Esquerra no encajaría en el matiz derechista del futuro Gabinete.

Don Candido Casanueva, vicepresidente primero de la Cámara y destacado miembro de la minoría popular agraria, hablando de la situación política, ha dicho lo siguiente:

—La solución sería el señor Lerroux, si éste no se empeña en formar Gobierno completamente igual al dimisionario. Si persiste en estos propósitos, indudablemente ha de ser jefe del Gobierno otro político y descartar la figura del señor Lerroux.

—¿Entrará la Ceda en el nuevo Gobierno?

—No.

—¿Y la Lliga?

—Tampoco. La ampliación del nuevo Gobierno creo que tiene un

Grandiosa excursión colectiva

Para visitar Algeciras, Gibraltar y La Línea, el domingo 18 de Marzo.

Salida de Granada en la noche del sábado 17, para estar en Algeciras en la mañana del domingo.

Salida de Algeciras aproximadamente a las 20,30 para estar en Granada a las 6,30 del lunes 19.

POPULARISIMOS PRECIOS

Pesetas 16'00 en 3.ª clase; Ptas 21'00 en 2.ª clase. Ida y vuelta. Tren, vapor y autobús, comprendidos. Magnífico tren rápido con Coches Pullman, con asientos numerados y reservados al viajero. Plazas limitadas. Se aconseja la reserven seguidamente. Puntos de inscripción, detalles y venta de billetes: Librería López Mallo, Reyes Católicos, 105 (junto a la Telefónica); Bazar Dionisio, Puerta Real, 1; Café Alameda (mostrador); Despacho Central de Ferrocarriles, Puerta Real, 7.

Coliseo Olympia

Hoy Viernes 2 de Marzo de 1934

Secciones continuas

A las 3, 5, 7, 9 y 11

PROGRAMA

PARAMOUNT FILMS

presenta a los insignes artistas

Gary Cooper, Helen Hayes y Adolphe Menjou

en la grandiosa y sublime superproducción

ADIOS A LAS ARMAS

Hablada en Español

Drama de intenso valor y grandioso argumento.

Se proyectará además un divertido programa de VARIEDADES SONORAS

PRECIOS

Butacas de Patio . . 1,25

Localidad general. 0,70

El lunes, estreno

Atrapándolos como pueden

Astracanada bufa de gracia sin igual

Parodia de «Tarzán de los Monos»

Teatro Cervantes

PRINCIPAL CINEMA

Proyección sonora Western Electric

Hoy Viernes 2 de Marzo de 1934

UN GRANDIOSO EXITO que presenta «Sice-Radio-Pictures», titulado

El malvado Zaroff

o

El cazador de hombres

El mayor éxito del Cine Avenida de Madrid.

Como complemento se proyecta una película cómica

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

PRECIOS:

Butaca, 1,25 General, 0,40

Seguidamente:

LA LOCURA DEL DOLAR

Salón Nacional

Hoy Viernes 2 de Marzo de 1934

Secciones a las 3, 4.40, 6,20, 8, 9,40 y 11,20.

Grandioso programa

La estupenda marca U. F. A. presenta en RIGUROSO ESTRENO EN GRANADA

La audacia técnica más formidable llevada a la pantalla. Los sueños utópicos de JULIO VERNE traídos a la realidad.

LA MAXIMA CONCEPCION CINEMATOGRAFICA

I. F. 1., no contesta

Un film dinámico con las más consumadas audacias, SIN TRUCO DE NINGUNA CLASE, en el que el espectador se muestra sorprendido siempre.

Una super-producción de ERICH POMMER para la U. F. A.

Genial interpretación de los famosos astros CHARLES BOYER, DANIELA PAROLA y JEAN MURAT

PRECIOS

BUTACA, 1,00 pts. ANFITEATRO, 50 CTS.

El lunes estreno de la lujosa opereta

"No quiero saber quién eres"

Por Liane Haid y Willi Krist.

límite y ha de llegar hasta los agravios de Martínez de Velasco. De ahí no creo que pueda pasarse en estos momentos.

El ex conde de Romanones ha expresado su criterio de que debe formarse un Gobierno de derechas, aunque el que se formará, según ha afirmado, será con radicales, tres agrarios y dos liberales demócratas.

Para mí—ha expresado—hay tres personas que puedan formar ese Gobierno: los señores Lerroux, Melquiades y Alba.

El ex ministro don Marcelino Domingo ha dicho, refiriéndose a la crisis, que la única solución posible sería un Gobierno que, mereciendo toda clase de garantías a las fuerzas que trajeron la República, pueda sacar a ésta del escollo en que se encuentra.

El señor Marraco, futuro ministrable

Madrid 1.—Hay se ha sabido que en el caso de formarse Gobierno con elementos radicales, sería la cartera de Hacienda para el actual gobernador del Banco de España, señor Marraco.

Los socialistas, partidarios de la disolución de Cortes

Madrid 1.—A las siete y media de la tarde terminó la reunión de los socialistas.

Los informadores hablaron con los señores Largo Caballero y Lamoneda, quienes dijeron que en la reunión había dado cuenta el señor Besteiro de su consulta al presidente.

Después cambiaron impresiones con respecto a la nota que entregará mañana al presidente de la República el representante de la minoría, que será el doctor Negrín.

En ella propugna, como la vez anterior, un Gobierno de izquierda republicano con disolución de Cortes. Hará resaltar que los acontecimientos han justificado sobradamente este consejo.

Se reúnen los republicanos de izquierda para estudiar la crisis

Madrid 1.—A las seis de la tarde terminó la reunión de los republicanos de izquierda, en la que se han visto o sustentado tres criterios.

Uno del señor Azaña y sus amigos, que opinan que estas Cortes tienen que disolverse y darse el Gobierno a personas de absoluta solvencia republicana.

Otra del señor Gordón Ordás, según el cual las actuales Cortes deben seguir gobernando con destacadas personas de las izquierdas republicanas y otras de las derechas, también republicanas, presidido por Maura.

Y el tercero, el de la Esquerra, que está de acuerdo con el señor Azaña y sus amigos en que deben disolverse las Cortes y formarse un Gobierno netamente republicano.

Al terminar la reunión, el señor Gordón Ordás anunció que facilitaría una nota y el señor Casares otra.

Conjeturas sobre la posible formación de Gobierno

Madrid 1.—Esta noche dice un periódico que un gran sector de los que son destacadas figuras, como los señores Bastiro, Martínez Barrio, Lara y Azaña, ha aconsejado la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana. Pero a juicio de otros políticos este Gobierno fracasaría, teniendo en cuenta la constitución de las actuales Cortes.

Según otros, no cabe otra solución que un Gobierno de centro derecha, presidido por el señor Lerroux o don Melquíades Alvarez, en el que tendrían entrada el grupo agrario, el liberal-conservador y el liberal demócrata.

Lea V. nuestra edición de la tarde

INFORMACION DE MADRID

Consejo de guerra contra varios soldados y paisanos

Hoy ha ingresado en la Cárcel el escritor don Alvaro Alcalá Galiano

Madrid 1.—Hoy ha ingresado en la cárcel el escritor don Alvaro Alcalá Galiano.

Interrogado el jefe superior de policía sobre los motivos de dicha detención, dijo que los ignoraba, aunque suponía que tenía carácter exclusivamente judicial.

Según impresiones, el encarcelamiento del señor Alcalá Galiano se debe a que hace días fué procesado por la publicación de un artículo en «A B C», y no habiendo satisfecho en tiempo oportuno la fianza que se le exigió para disfrutar de libertad provisional, el juez decretó su detención.

Almuerzos de elementos políticos

Madrid 1.—Hoy se reunieron a almorzar los señores Azaña, Prieto, Casares Quiroga y Sánchez Román.

También almorzaron juntos los señores Cambó y Gil Robles.

A las dos reuniones se les concede gran importancia política.

Sobre la expulsión de un diputado valenciano del grupo autónomo

Madrid 1.—Don Sigfrido Blasco preguntado por los periodistas sobre la expulsión del grupo republicano autónomo de Valencia del señor Roig Ibáñez, dijo:

—No es exacto. El señor Roig el martes pasado, a raíz de las declaraciones hechas en «El Sol», me escribió una carta dándose de baja en el partido por no compartir su criterio.

La comisión de Agricultura

Madrid 1.—Hoy se reunió la comisión de Agricultura, ocupándose de los arrendamientos rústicos y de la Federación Arrocera.

La causa contra un escolar

Madrid 1.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa seguida contra el estudiante de la F. U. E señor Carmona, por muerte de su compañero señor Elola.

El fiscal ha solicitado la pena de un año de prisión por el delito de imprudencia temeraria y otro año por el de tenencia ilícita de armas.

El defensor, presidente de la F. U. E., incorporado hoy mismo al Colegio, ha pedido la absolución.

Consejo de guerra contra varios soldados y paisanos

Madrid 1.—Ante la Sala sexta del Tribunal Supremo se ha visto hoy a causa seguida contra varios procesados acusados del delito de excitación a la rebelión, hecho acaecido en Alcalá de Henares.

El Consejo de guerra de la Primera División Orgánica había condenado a varios soldados y paisanos por haber mantenido conversaciones secretas en una taberna de dicha ciudad, encaminadas a preparar un complot a fin de implantar el comunismo en España.

—El fiscal ha mantenido la acusación por entender que los soldados debieron haber dado cuenta a sus superiores, pidiendo para seis de ellos la pena de doce años de reclusión temporal; para uno, la de ocho años de reclusión mayor, y para otros seis, la de seis años y un día de prisión.

Los defensores señores Balbontín, Castillo, Martín, Fernández e Iranzo solicitaron la absolución.

DAR DE COMER.....

En Granada reciben alimento dos mil quinientos niños de las Cantinas escolares y el Ayuntamiento gasta en ellos 800 pesetas diarias

UNA VISITA Y UNAS CONSIDERACIONES

Estos dos mil querubines—angelotes laicos de un cielo aún sin color—, tapados hasta sus barbillas con los manteles blancos del almuerzo escolar, no sabrán con precisión el numeral de aquella obra de misericordia. Acaso tampoco entiendan del juego teórico del bien hacer. No tuvieron necesidad de aprender de corrido la teoría de la caridad en frases impresas, ni sus manecillas coloradotas habrán reclamado el palmetazo dialéctico, como en otras manos que ya se hicieron grandes por una bienaventuranza difícil de coger a la memoria. No hacen ejercicios mentales con la doctrina, pero sus corazones chiquitines sienten ya de la humanidad muchas sensaciones. Tal vez sepan, esto es posible, que otros ya mayores alternaron mandamientos con cachetes, la sabiduría cristiana con la dialéctica del puntero—de aquel puntero inconmensurablemente largo y cruelmente parecido al profesor que lo esgrimía—y que así se han lucido ellos por el mundo.

A la vista de estos dos mil pequeñuelos, glotones y alegres, ante su almuerzo de cantina, no quisiéramos escribir una información amena para curiosos, ni de elogio para munícipes. Decir que aquellos dos mil niños y quinientos más, comen un potaje excelente—de lo más excelente que se ve en potajes laicos, querido don Pedro, palabra de honor—y alabar a nuestro Ayuntamiento que gasta ochocientas pesetas diarias por este servicio de cantinas, no tiene un verdadero interés. Hay algo de más importancia que escapa a la voluntad de nuestros regidores y no llega a la sensibilidad pública. No son aquellos dos mil quinientos niños las 2 500 comidas que se reparten a diario en las escuelas públicas lo que nos obliga a escribir, sino aquellos otros cinco mil niños, cinco mil comidas que no se reparten porque la economía municipal no lo permite y la generosidad pública lo consiente sin vacilaciones.

—Son exactamente cinco mil niños los que no pueden sentarse a estas mesas.

Don Indalecio Romero de la Cruz lo dice. Estamos en un grupo escolar. Gran alborozo de cucharillas y de palmadas en el aire. Los niños dan ante el potaje. Y el profesor reparte raciones y consejos sencillos de urbanidad:

—¿Pero esos dedos en el plato, Pepín?

El señor Romero de la Cruz, delegado accidental de la Comisión de Instrucción pública, hombre cortés y bueno, casi un doscientos por ciento de bueno, ha invitado a los informadores municipales para que visitemos las Cantinas escolares. Ha sido una visita inesperada. Ha puesto a nuestra disposición un magnífico coche y su perfecta cortesía, dos bienes absolutamente propios.

—Estas comidas—nos informa el señor De la Cruz—se condimentan por las monjitas de la Cocina Económica.

Las probamos. Son inmejorables. Cada plato contiene una ración para adulto. Cocido con chorizo y otras grasas necesarias. Excelente ración y excelentes cocineras, a fe mía.

Este año—sigue el señor Romero de la Cruz—comen en las cantinas quinientos niños más que el anterior. El costo diario de las cantinas pasa de ochocientas pesetas. Nos proponemos que funcionen normalmente hasta el mes de Abril. Hay en el presupuesto municipal consignadas 50 000 pesetas. El ministro de Instrucción tiene anunciados libramientos que ascienden a 15.500 pesetas. Y la suscripción particular sólo ha llegado—¡emocionense los lectores—a unas mil quinientas pesetas! De ellas se reciben mensualmente, y con una puntualidad matemática, ochenta.

¡Ochenta pesetas mensuales es todo el valor en moneda de la generosidad pudiente! ¡Ochenta pesetas para dar de comer a siete mil niños! Vamos a ver, don Pedro, usted, como especialista en potajicos, ¿cree usted posible en esa inverosímil dilatación alimenticia de ochenta pesetas mensuales? Quizá recurriendo al cacahuete...

—No se hizo caso a mi requerimiento—prosigue don Indalecio Romero—. Ustedes saben que escribí unas cartas a los pudientes granadinos. Y, claro, yo creí, como concejal, como hombre de series convicciones derechistas, que..., pero, naturalmente..., el mundo, ¿saben ustedes?, el mundo... la vida... Por que es que se da mucho dinero para otras escuelas. Las del Ave-María. Y claro... Nos bastan sus esfuerzos mentales para comprenderlo. La vida y el mundo. Bueno, vamos a alegrarnos ahora un poquito el espíritu. Aquí estamos ante un comedor escolar. Hay hasta gramófono. Don Justo Casares es el profesor. Buen profesor, que también sabrá mucho de la dialéctica del palmetazo del viejo maestro del puntero y de aquellos que alternaron el mandamiento con el cachete, y que así se lucen—aquí cuaja de primera la frase—en la vida, por el mundo.

Don Justo quiere a sus pequeños alumnos, como éstos le quieren a él. Lo llaman de esta punta de la mesa, de aquella otra. Don Justo acude a todos sitios con su sonrisa amable siempre, con su paciencia ilimitada en todo momento. Y don Indalecio, que ve en todo esto un poquito de su actividad, de su celo personal, mantiene ahora su cuello alto y su sonrisa ancha y sencilla.

Es ésta la graduada de la Normal. Su directora, doña Carmen Vargas Corpas y los profesores don Justo Casares y don Enrique Vargas Corpas, nos conducen al comedor infantil en la galería superior del edificio. Hay mesitas para seis y ocho niños. Comen al sol, que se irá pronto, y nos brindan su comida como hombrecitos, también mujercitas, perfectamente educadas. Todos están contentos con sus profesores y con su comida.

—Es que está magnífica, ¿verdad chiquitín?

Se ruboriza y dice este rubillo inquieto:

—De lo «mejol».

Don Indalecio Romero y nosotros también felicitamos al profesorado. Se firma en el álbum de visitantes. Después entramos en otra cantina escolar. Otro colegio instalado en un carmen del Cerril de la Lona, a cargo de los profesores don Adelardo Mora Trigo, don Francisco Olmedo y doña Florentina Soler.

Entramos y los niños se levantan rectos y chiquitines. Están comiendo más de cien escolares. La misma alimentación sana y nutritiva. La misma educación en estos infantes escolares, la misma alegría, el mismo cariño por sus profesores. Otra visita a otro grupo escolar. Está en la Alcazaba Cadima. Su profesora, doña Francisca Martínez, nos recibe y atiende. Aquí reciben alimento otros ciento ochenta escolares de ambos sexos y educación también, naturalmente.

Educación y alimento para siete mil niños. ¡Pero con ochenta pesetas!...

M. C. R.

Dr. F. Gonzalo
Médico - Químico - Farmacéutico
Medicina y Análisis
Consultorio y Laboratorio
Salamanca, 14

Delegación provincial de Trabajo

Actos a celebrar por los Jurados mixtos, hoy día 2 de Marzo.

Jurado mixto de Trabajo rural

Antonio Gutiérrez, contra Encarnación Jiménez, en juicio de segunda convocatoria, por reclamación de cantidad, a las seis de la tarde.

Primera agrupación

Industria hotelera.—Juicio en primera convocatoria, entre Juan Soto Campos en representación de su hermano menor, contra Juan Cobo y Emilio Morales, por despido.

Juicio en primera convocatoria, entre José Vargas Pérez contra Enrique Ricard, por despido.

Juicio en segunda cita, entre Manuel Caballero y dieciocho más, contra Juan Cobo y Emilio Morales, por despido.

Transportes terrestres.—Juicio en primera convocatoria entre José Martín Alvarez contra Empresa Granadina de Autobuses.

Segunda agrupación

Azucareros.—Juicio en segunda convocatoria entre Francisco Bailesteros y diecinueve más, contra Tranvías Eléctricos de Granada, por despido, a las siete de la tarde.

Tercera agrupación

Comercio en general.—Juicio en primera cita entre Manuel Oliva y Compañía Granadina de Industria y Comercio, por reclamación de cantidad.

Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representación patronales y obreras correspondientes así como por la Magistratura de Trabajo, los actos judiciales que se celebran son privados, conforme a lo establecido por orden ministerial de 8 de Febrero último.

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 10, pral.

En el Gobierno civil

Visitas al gobernador. Los cultivadores de la caña de azúcar

Don Toribio Crespo, teniente coronel de carabineros; don David Mercado, don Cecilio Gómez, diputado provincial; don Pedro del Castillo Cascales, don Manuel Heredia Treville, magistrado; don Carlos Zárate Fernández de Liencres, don Antonio Torres Castro, de Pórtugos; presidente de la Agrupación de Sociedades Obreras de Santafé, don Juan González Ruiz, don José García Vicente y don Manuel Alba.

A las dos de la tarde recibió el señor Muñoz Castellanos a los informadores de los diarios locales, a quienes dijo que la tranquilidad en la provincia era completa.

Refiriéndose a los telegramas que le habían enviado desde Motril los cultivadores de caña, insistió en su propósito de poner todo su esfuerzo en favor de la resolución de este pleito.

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALIZADO EN
PIEL Y VENEREO-SIFILIS
Consulta de 1 a 3. Especial para Empleados y Comercio, de 2 a 3.
Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

DE HACIENDA

Pagos para el día 2

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don José Godoy, don Luis Uribe, don Francisco Linde, don Francisco Puga, don José Fajardo Sevilla, don Luis Quintana, don Pedro Rodríguez, don Miguel González Gonzálvez, don Ricardo Puyol Elguero, don José Morales Romero, señor jefe Centro Telégrafos, don Miguel Castillo Vázquez, don Juan Fernández Llanos, don Víctor Bello Laurel, don Joaquín Durán, don Domingo Alonso, don Francisco Robles, don Mariano Alonso, don José Valdivia, don Julio Martín Rámila, don Joaquín Torrente, don Antonio Castillo, don José Fernández Castro, señor depositario pagador y don Alfonso Labella Dávalos.

NOTAS TAURINAS

El novillero "Atarfeño" sufre una cogida toreando en un tentadero

El novillero granadino Miguel Morilla «Atarfeño» asistió el lunes a una ganadería en Arenas de San Pedro, al objeto de entrenarse. Su actuación llamó la atención de todos cuantos invitados asistieron para presenciar las operaciones de tienta. El torero granadino fué objeto de repetidas ovaciones por su manera de torear, haciendo superiores faenas de muleta a base de pases naturales. Atarfeño, en uno de los momentos, se arrodilló ante uno de los novillos, siendo cogido. Varios toreros que le acompañaban acudieron rápidamente, logrando así que el torero de Granada no sufriera un serio percance.

Miguel Morilla fué trasladado seguidamente a su domicilio de Madrid, siendo después asistido. Sufre «Atarfeño» varias lesiones que, aunque no son de extrema gravedad, le harán guardar cama varios días.

Por tal causa el excelente torero granadino no podrá tomar parte en la novillada de el día 4 de Marzo en Madrid, teniendo que retrasar su presentación en dicha plaza hasta el 11 ó 18.

Muy de veras lamentamos el percance de Atarfeño y deseamos que pronto esté en condiciones de poder vestir el traje de luces.

Maravilla

El matador de toros Antonio García «Maravilla», a su regreso de Venezuela, nos dirige desde Madrid un cariñoso telegrama de saludo a la afición granadina y Prensa.

Las corridas de San José, en Valencia

Ha quedado ultimado el cartel de las corridas que se celebrarán en Valencia en el mes de Marzo, con motivo de las tradicionales fiestas de San José.

La primera corrida será el 18, con ganado de Villamarta, para Marcial, La Serna y Domínguez; y la segunda se lidiará el día 19, con ganado de Rincón, para Marcial, Torres y La Serna.

Antes de las corridas falleras habrá dos novilladas.

El domingo 4 de Marzo, ganado de Villamarta, para presentación de Luca de Tena, con Madrileñito y Niño de la Estrella; y el domingo 11 se lidiará ganado de Garrido, para debut de Solórzano II, al que acompañarán Niño de la Estrella y Pericás.

Ese día se desencajonarán en el ruedo los toros de las corridas falleras.

En Alicante

El día de San Juan se dará en Alicante una corrida, en la que despacharán toros de Pablo Romero, Ortega, La Serna y Ballesteros.

JUANITO

"LA MODA PRACTICA"
ES LA MAS UTIL a las MODISTAS

SUCESOS LOCALES

En la carretera de Armilla un hombre es atropellado por un tranvía, resultando con heridas de bastante gravedad

En la tarde de ayer, uno de los tranvías que hacen el recorrido por la carretera de Armilla atropelló, entre el trayecto comprendido de Armilla a Santa Juliana, a José Hernández Montalbán, de 60 años, domiciliado en un ventorrillo de la carretera de Alhama, el cual, conduciendo una caballería con cántaras de leche, se dirigía a Granada para efectuar la venta de la misma.

José, a consecuencia del atropello, resultó con graves heridas, siendo trasladado prontamente a Granada, recibiendo asistencia en la Casa de Socorro.

Más tarde se dispuso fuese llevado al hospital de San Juan de Dios, en cuyo centro quedó encamado. Sufría una herida contusa en el occipital, diversas erosiones en el cuerpo, conmoción cerebral y probable fractura de la base del cráneo. Su estado es grave.

El Juzgado de guardia se personó en el Hospital, practicando las diligencias propias del caso.

El herido no pudo prestar declaración de momento debido al estado desesperado en que se encontraba.

Con frecuencia notaba la falta de oro, y ayer denunció el hecho a la Policía

Dos agentes de Vigilancia fueron ayer requeridos por don Juan González Vílchez, domiciliado en Reyes Católicos, 41.

Este les manifestó que en una joyería que su hermana doña María Teresa tiene instalada en el Zacatín, 49, venía notando con demasiada frecuencia falta de oro, y esta falta no compensaba el trabajo que le daban a los operarios, pues las cantidades gastadas en los encargos que recibían eran pequeñas. Sospechaba el señor González Vílchez del dependiente de la joyería, Emilio Gallegos Fagés.

Por las gestiones realizadas por la policía, supuso que ayer mismo el aprendiz de la joyería de doña María Teresa, llamado Juan Fajardo Unica, estuvo en la casa número 2 de la calle de la Colcha, domicilio y obrador de joyería, del joyero apellidado Sarmiento, donde vendió cuatro gramos y medio de oro fundido, en la cantidad de 21,50 pesetas.

El aprendiz dijo que dicho oro se lo había dado el dependiente de la joyería, para que lo vendiese.

Gallego fué presentado en la Comisaría, donde dijo que el oro que había vendido era de su propiedad; no obstante, éste pasó a la cárcel.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 2

Sala de lo civil.—Juzgado de Berja: Don Gabriel Pérez Aclen, con doña Justa Balbuena Monterroy y su esposo el señor abogado del Estado, sobre pobreza; ponente, señor Romero; abogados, señores Fernández y Derqui; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Ceferino Rodríguez López y otros, por sedición; veinte y dos testigos. Ponente, señor Villalba, abogados señores Tello y Labrador Chinchilla; procuradores, señores Navarro y Vida; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: Contra José Toro Pérez, por lesiones; dos testigos; abogado, señor Entrena; procurador, señor Lacal; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Alhama: Contra Manuel Barco Ruiz y otros, por juegos prohibidos; tres testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Fernández Padial; procurador, señor Cremades; secretario, señor Alonso.

Suspensión de juicios

Ayer fué suspendido el juicio por jurado del Juzgado de Guadix, seguido contra Sebastián J. Izquierdo Cascales, por malversación.

—También, por incomparecencia del procesado, se suspendió la vista de la causa del Juzgado de Santafé contra Isidro Jiménez Rivas, por el delito de tenencia de armas.

José Sánchez Jofré
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VIA, 18, 1.°
De once a una y de tres a cinco
TELEFONO, 2112

Los diputados no acuden a la Comisión de Reforma del Reglamento

Madrid 1.—Esta mañana se reunió la Comisión de Reforma del Reglamento, presidiendo don Julián Besteiro.

Se ultimaron los capítulos relativos a la Comisión.

El presidente se lamentó de la poca atención que prestan los diputados a estas cuestiones tan interesantes, ya que se trata del régimen de la Cámara.

En efecto, hemos podido observar que son muy pocos los diputados que acuden a las sesiones de esta Comisión. En la de hoy, por ejemplo, sólo estuvieron cuatro diputados de los 21 que la componen. Más de la mitad de los diputados pertenecientes a esta Comisión no han concurrido ni a una sola sesión.

EL ALTO COMISARIO VISITA VARIOS POBLADOS

Melilla 1.—El alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, acompañado de los generales Gómez Morato y Romerales, visitó hoy los poblados de Nador, Zeluán y otros, recibiendo numerosas comisiones que le hicieron diversas propuestas de mejoras.

Después revistó las fuerzas y más tarde fué obsequiado con un almuerzo, regresando en automóvil a Tetuán.

NUEVO EMPERADOR MANCHÚ

Singk 1.—El hasta ahora presidente de la República manchú, Pu-Yi, se ha hecho proclamar emperador. La ceremonia ha sido breve.

Gestiones para u'timar el conflicto entre Uruguay y Bolivia

Buenos Aires 1.—Las gestiones que realizan los representantes de España, Inglaterra, Italia, Francia y Méjico cerca de los Gobiernos de la Paz y Asunción, como asimismo las del Gobierno de la Argentina con referencia al conflicto del Chaco, atraviesa una atmósfera de unanimidad.

Varios muertos en un choque entre obreros y las tropas

Santiago de Cuba 1.—Se reciben noticias de que en la provincia de Corrientes han ocurrido choques violentos entre los obreros en huelga y las tropas, resultando varios muertos.

LA PERSECUCION CONTRA LOS SOCIALISTAS

Viena 1.—El procurador de los Tribunales ha pedido que comparezcan ante el Juzgado el ex canciller Renner y el que hasta ahora fué burgomaestre de Viena, a los que acusa del delito de alta traición.

Varias noticias

Contratación de la moneda

Madrid 1.—En el Centro de contratación de la moneda, las cotizaciones en el día de hoy han sido las siguientes:

Francos, 48,70.
Libras esterlinas, 37,60.
Dólares, 7,44.
Liras, 63,90.
Francos suizos, 239,00.

Exportación de vinos a los Estados Unidos

Madrid 1.—En el Ministerio de Estado facilitaron hoy una nota a la prensa diciendo que el contingente de exportación de vinos a los Estados Unidos abarca un plazo que termina el día 30 de Abril.

Los exportadores deben apresurarse a cubrir el cupo antes de la fecha indicada.

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 615. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7,30.

Tren 813. Correo. A Baeza, combinación con Madrid y líneas afluentes. Salida a las 8,25.

Tren 410. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.

Tren 422. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12,45.

Tren 420. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15,25.

Tren 821. Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida a la. 17,55.

Tren 452. Mensajero. A San Francisco. Salida a las 18.

Tren 807. Exprés. A Baeza. Combinación: Madrid y afluentes. Salida a las 20,55.

LLEGADAS

Tren 806. Exprés. A las 8,20. De Madrid.

Tren 453. Mensajero. A las 10,15. De San Francisco.

Tren 245. Omnibus. A las 20,45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 820. Omnibus. A las 12,15. De Almería.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado ayer

NUMEROS	PESETAS	POBLACIONES
17.820	100.000	Madrid, Alicante, Barcelona y Valencia.
31.455	60.000	
4 040	20.000	Burgos, Madrid, Málaga, Alicante y Reus.
20.042	1.500	Pueblo Nuevo del Terrible, Barcelona, Ceuta, Sevilla y Zaragoza.
17.966	»	Almería, Madrid, Barcelona, Llebregat, Vigo y Córdoba.
33.627	»	Madrid, Barcelona y Lucena.
1.403	»	Salas, Guixols, Burgos, Alcantarilla, Palma y Toro.
33.789	»	Sabadell.
15.001	»	Madrid, Santander, Málaga y Barcelona.
31.455	»	Salas y Palma.
21.479	»	La Línea, Barcelona, San Sebastián y Sevilla.
25 329	»	Logroño, Castellón, Barcelona, León y Cazalla.
27.716	»	Valencia.
10 015	»	Isla Cristina, Tolosa, Barcelona y Valencia.
1.559	»	Aranda de Duero, Melilla, Madrid, Villarreal, Cazalla y Oviedo.
20.163	»	Sevilla, Logroño, Ceuta, Azpeitia y Telde.
19.544	»	Valencia, GRANADA, Manacor, Algeciras, Alicante y Cazalla.
3 162	»	GRANADA.
8.606	»	Oviedo, Mora. Barcelona, Meirena, Alcor y Madrid

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena

10 17 27 39 67 49 83

Centena

108 122 146 189 195 234 237 255 329
365 432 447 568 538 570 621 622 638
788 805 808 817 816 855 887 891 905
942 950 952 123 169 172 227 264 605
614

Mil

002 064 070 134 148 175 304 319 423
442 458 470 483 489 572 576 585 635
648 712 732 759 767 781 785 800 847
871 907 949 113 170 217 295 399 580
623 625 677 768 795 910

Dos mil

034 042 081 152 161 230 305 329 383
385 387 407 434 452 456 458 464 497
510 550 577 611 636 648 670 680 695
707 737 744 749 750 788 809 820 830
850 884 924 999 036 061 062 141 174
271 307 415 547 950

Tres mil

102 028 061 068 079 250 362 467 468
485 548 670 674 677 701 725 773 774
808 811 813 875 888 867 961 151 278
421 472 762 777

Cuatro mil

019 047 077 118 140 166 226 231 256
278 287 303 347 378 397 418 415 440
442 461 474 519 563 570 599 611 655
657 685 715 718 739 767 773 782 840
982 123 409 432 469 619 727 744 880
030 044

Cinco mil

023 039 059 098 162 176 217 243 301
302 330 471 527 553 552 554 575 626
715 723 817 868 888 882 894 898 929
941 949 954 958 077 157 256 257 443
535 579 609 653 707 774

Seis mil

007 035 063 128 178 246 279 254 349
359 431 475 496 507 542 571 575 546
645 654 667 678 682 750 755 768 801
805 804 851 868 875 925 948 976 093

Siete mil

002 082 103 164 178 234 237 288 259
270 285 308 351 356 371 388 523 532
538 571 616 633 642 652 698 706 714
723 720 721 522 725 776 779 781 848
959 991 115 121 210 222 409 769

Ocho mil

002 076 126 170 174 186 200 342 353
354 386 417 422 529 541 550 556 576
599 690 706 773 826 974 062 199 214
266 367 375 394 418 419 473 643 713
720 760 765 735 787 793 806 818 870

Nueve mil

037 325 445 447 482 532 534 618 743
753 785 870 908 051 079 072 141 186
264 269 363 396 421 538 679 682 735
742 809 855 860 925 953 965 051 079
072

Diez mil

007 017 121 211 236 275 292 352 379
409 440 633 663 674 681 773 778 843
961 999 042 075 144 158 930 319 321
411 482 567 603 737 764 812 835 848
872 878 904 921 945

Once mil

029 060 087 115 181 304 309 325 330
410 436 494 613 675 690 775 826 875
888 980 019 080 090 113 148 149 316
327 336 409 443 488 539 585 621 645
648 712 726 749 764 778 796 832

Doce mil

004 043 046 059 109 123 159 181 183
270 300 314 323 326 446 447 529 602
604 628 713 742 854 884 104 105 224
307 383 399 412 415 435 441 449 457
474 485 490 520 522 570 580 635 768
799 832 850 868 880 899

Trece mil

009 046 250 446 641 846 992 102 100
132 147 164 179 178 226 230 234 248
249 289 297 350 454 505 590 593 640
703 881 895 897

Catorce mil

129 204 212 225 227 310 362 377 492
519 529 580 631 633 660 688 757 956
958 109 208 232 283 307 438 481 502
558 581 717 873 899 909 957 970 983

Quince mil

032 118 158 194 223 229 301 413 465
478 580 605 722 749 750 773 883 906
956 979 030 031 124 156 189 202 269
283 335 348 356 380 401 442 463 704
767 787 864 947 984 030 031

Diez y seis mil

040 050 073 094 095 117 217 239 255
274 333 335 343 525 667 797 888 061
114 146 162 192 204 217 502 618 624
639 673 774 792 844 917 931

Diez y siete mil

071 075 163 283 284 318 423 539 560
601 713 835 858 969 186 234 329 356
440 502 542 577 603 609 703 722 749
795 826 859 864 878 916 922 933 963

Diez y ocho mil

137 147 154 246 261 263 301 308 316
367 405 534 539 541 597 681 832 881
017 046 125 161 177 188 205 300 371
426 432 436 462 513 521 547 683 775
760 786 852 855 891 915 919 995

Diez y nueve mil

093 272 293 309 359 449 541 548 700
726 824 862 946 979 038 142 182 216
243 321 338 396 462 467 564 579 608
618 730 791 794 833 890 922 963

Veinte mil

038 099 127 148 171 173 253 326 355
394 481 521 613 723 740 895 955 051
163 279 367 449 525 546 578 613 627
642 643 696 697 783 865 902 920 987

Veinte y un mil

048 056 086 169 188 195 251 288 338
382 434 478 485 494 657 649 687 743
782 807 867 881 884 966 969 007 020
029 040 068 078 192 219 273 312 331
351 376 405 426 566 565 581 591 723
805 827 848 850 894 920 963 961 981
996

Veintidos mil

034 022 345 351 424 481 495 552 555
615 714 802 854 864 868 869 877 959
293 338 372 446 463 539 631 645 755
883 886 937 939 957

Veintitrés mil

030 051 052 185 274 286 362 397 451
493 510 525 564 729 741 869 888 912
918 919 997 008 032 165 200 447 562
578 681 715 793 854 863 881 928 965
969 992

Veinticuatro mil

031 086 188 204 322 363 373 408 404
514 536 547 550 600 603 623 668 671
710 756 826 921 966 977 994 013 107
174 197 238 240 327 356 389 440 497
513 552 561 591 624 657 664 707 701
755 752 783 790 818 850 997

Veinticinco mil

003 092 112 131 143 238 247 370 375
386 406 409 414 438 472 582 599 619
629 641 690 715 763 765 809 812 848
856 862 901 999 031 185 198 303 312
314 340 373 455 464 511 529 534 584
628 664 707 716 713 751 804 818 878
912 917 947 964

Veintiseis mil

051 163 184 196 204 215 216 252 255
288 291 423 471 477 525 621 692 697
727 862 891 986 049 101 173 208 269
309 342 375 390 432 442 472 479 567
605 608 662 666 770 894

Veintisiete mil

097 132 184 222 429 424 456 494 499
500 550 618 735 768 805 878 900 964
020 086 149 161 191 236 256 306 531
534 539 566 632 647 729 779 798 794
915 980 992

Veintiocho mil

002 198 229 305 361 395 425 448 451
461 472 489 494 553 633 675 684 710
794 814 882 989 028 089 079 141 152
162 261 288 327 420 518 555 656 674
856 872 928 969 991

Veintinueve mil

035 045 128 131 145 156 334 461 489
502 514 524 552 575 582 602 677 695
758 825 868 899 918 965 976 990 021
062 104 183 192 193 245 287 302 311
351 343 431 418 490 528 529 537 564
566 601 656 784 849 896 911 934 937
942 952 943

Treinta mil

033 077 120 121 252 271 292 298 340
346 400 417 518 718 758 763 745 004
026 032 100 104 179 206 236 395 401
430 525 565 628 661 663 679 680 682
726 790 821 897 915 928 952 960

Treinta y un mil

000 039 050 053 088 107 190 320 356
424 551 556 593 630 661 674 710 725
739 745 772 774 775 792 905 935 971
021 043 075 268 278 279 363 370 454
493 500 610 651 707 736 843 854 903
994

Treinta y dos mil

096 108 129 140 305 306 335 344 354
445 467 476 529 563 584 697 798 843
848 901 946 948 015 022 109 116 120
170 232 251 255 266 307 305 393 418
460 495 532 658 674 691 737 755 766
810 925 979

Treinta y tres mil

014 101 134 263 270 289 324 343 421
450 529 581 603 617 627 632 714 727
805 068 052 138 288 303 472 474 490
518 568 644 680 750 809 854 876 910
967 971

Treinta y cuatro mil

056 084 102 185 270 307 309 312 439
499 491 579 613 624 692 771 779 829
905 055 096 134 121 132 179 346 392
465 509 572 632 729 776 809 881 885
897 907 945 992

Treinta y cinco mil

007 031 042 094 171 233 266 299 307
334 385 433 482 531 590 632 640 669
683 702 807 971 028 056 071 124 132
145 269 297 302 307 447 456 464 483
486 534 598 610 664 671 681 693 751
767 779 869 976

Treinta y seis mil

022 041 052 074 103 122 201 207 312
405 415 424 490 531 556 603 601 614
627 683 796 837 876 949 946 008 089
108 116 117 126 145 194 195 220 300
303 332 386 516 563 580 670 696 711
740 766 774 788 801 843 967

Treinta y siete mil

044 090 167 252 267 272 341 404 409
421 438 602 606 610 623 642 658 662
665 686 714 780 838 862 869 890 921
027 032 098 094 107 181 271 277 458
480 741 758 765 967 996

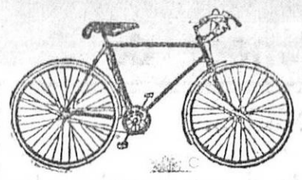

ESCOPETAS y BICICLETAS máxima garantía. Facilidades de pago. Envío catálogo gratis. Armería «Los Cazadores» calle de la Colcha, 8 y 10.—Granada.

Crónica de la provincia

De Pinos Puente

El Ayuntamiento de esta ciudad celebró su sesión ordinaria el 17 del corriente, presidiendo el alcalde don Emilio Sánchez Cid, con asistencia de los concejales señores Martín Ortega, Ureña Ríos, Ortuño Molina, Peña López, Tentor Asensio, Párrizas Ruiz, Montoro Garzón, García Molinero, Jiménez Ramírez, Mata Ortega, Lorite Pérez, Santiago Morago y Alonso Pérez.

Se acordó autorizar al secretario señor Fernández para percibir de la Depositaría pagaduría de Hacienda de la provincia la cantidad correspondiente al cuarto trimestre del año anterior de la décima de la contribución, dando el ingreso en caja a la suma que figura en la nómina, tan pronto obre en su poder, facilitándole carta de pago.

En vista del escrito de don Miguel Lozano Trujillo, haciendo la despedida con seis meses de anticipación de la casa donde está instalada la escuela de niñas de Zujaira, se acordó darse por enterado el Cabildo, y que se hagan las debidas gestiones para adquirir en arrendamiento otro edificio.

Asimismo, acordó la Corporación autorizar al recaudador de impuestos municipales don José Molina Vera para percibir de la Depositaría pagaduría de Hacienda las cuotas impuestas a las Sociedades anónimas en el repartimiento general de utilidades del ejercicio pasado.

Fué tomado en consideración en consideración un escrito de don José Lara Lizana para la cobranza de arbitrios en el anejo de Trasmulas y que se estudie por la Comisión respectiva que emitirá el informe sobre la petición que se hace en el mencionado escrito.

Se autorizó al alcalde para gratificar los servicios extraordinarios del empleado don Enrique Rodríguez Roldán.

Cumplimentando circular publicada en el «Boletín Oficial», del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se acordó contribuir con 50 pesetas a la suscripción para el monumento que se proyecta construir en Madrid que perpetúe la memoria de los héroes de Jaca, Fermín Galán, Angel García Hernández y demás compañeros, requiriéndose al vecindario a fin de que también contribuya al homenaje de referencia.

Se aprobó la liquidación hecha al obrero Juan Hoces Martín del accidente del trabajo que sufrió prestando servicio en las obras municipales.

Se autorizó a don Eloy Mazuecos Rueda para edificar en el anejo de Asquerosa.

Se concedieron tres lactancias a niños de padres pobres.

Se acordó aclarar que las obras que se verifican en las vías públicas, una de ellas corresponde a la calle de Emilio Castelar, de esta ciudad.

En el turno de ruegos y preguntas se hicieron varias peticiones por los concejales señores Tentor, Mata y Lorite relacionadas con servicios y mejoras que entendían convenientes para la población y se levantó la sesión, a las diez y treinta de la noche.

De Lugros

La Sociedad obrera de Lugros nos envía unas cuartillas denunciando una vez más el hecho de que el 16 del pasado Enero fueron posesionados cuatro concejales interinos nombrados por el anterior gobernador.

Añade que revisado el expediente incoado en 1931, se ve que no sólo está afectado por el mismo el primer teniente de alcalde, sino que también se encuentra en el mismo caso el alcalde interino, nombrado igualmente por dicho gobernador.

También pone en conocimiento de la autoridad gubernativa que el primero de Febrero fué convocado por aquella Agrupación socialista una junta general, pero el alcalde negó el oportuno permiso.

Al mismo tiempo y por la Sociedad obrera «La Unión» protesta del mal funcionamiento de los trabajos que se efectúan en el pueblo.

Mientras unos obreros trabajan todos los días—dice—otros se encuentran en la mayor miseria, habiendoen este término trabajo no sólo para los obreros del mismo, sino para los obreros de otros pueblos, como en años anteriores ha sucedido, quedando infinidad de faenas por hacer con perjuicio para la economía nacional.

Sobre todo esto llaman la atención del gobernador civil.

Firman el escrito el presidente de la Sociedad José Fernández y el secretario Vicente Morillas.

Desde Quéntar

Fiesta escolar

El domingo 25 tuvieron lugar en este pueblo y con gran brillantez varios actos escolares.

A las nueve de la mañana se inauguró por las autoridades la Exposición Escolar que se ha celebrado en la escuela de niños número 2, a cargo del maestro don Antonio Corral Vílchez; fué tanto como ver recopilada la labor constante de dicho maestro, en los ocho meses que lleva al frente de dicha escuela, en diversos trabajos realizados por los niños, que demuestran plenamente su labor.

El señor Corral Vílchez fué muy felicitado por las autoridades y por las diversas personas que concurrieron a este acto. Nota simpática la dieron las niñas de la escuela del inmediato pueblo de Dúdar, que con su maestra, la culta señorita Juana Merino Martínez, vinieron a visitar la Exposición y a sumarse después a la alegría y entusiasmo de sus amigos de Quéntar.

A la una de la tarde se reunieron en la plaza las diversas escuelas con sus respectivos maestros doña Encarnación Ruiz Carrillo, doña Encarnación Jiménez Ruiz, don Manuel Díaz López y don Antonio Corral Vílchez, que acompañados del alcalde don Victoriano Ruiz Nieves y de los concejales don Miguel Montes Sánchez, don Joaquín González Santaella, don Ramón Cebrián, don José Ruiz Nieves, don Juan Martín Ruiz, don José Andrés García, don José Montes Guerrero, del secretario del Ayuntamiento don Nicolás Medina Ruiz y del vecindario en general, marcharon todos a los lugares designados para celebrar la fiesta del Arbol, plantándose uno de éstos por cada niño, los cuales entonaron por todo el trayecto canciones alusivas al acto.

El Ayuntamiento procedió después al reparto de libros y prendas a los niños pobres, y premios a los que más se han distinguido por su cultura o asistencia. El alcalde dirigió la palabra a los pequeños, excitándoles al cumplimiento del deber y a perseverar en el camino emprendido para llegar a ser hombres de provecho, útiles a la patria y a sí mismos. A continuación, por el maestro señor Corral Vílchez, fué explicada la significación e importancia de esta fiesta, exhortando a todos a colaborar en la gran obra de ilustrar y educar a los niños, única forma de regenerar a la patria. Después, por el señor alcalde, se repartió una merienda a los niños y se dió por terminada la simpática fiesta con vivas al régimen, a las autoridades y al pueblo.

Merecen plácemes la conducta de este Ayuntamiento por el interés que manifiesta por la cultura y su amor a los niños, así como los maestros que tanto han contribuído con su esfuerzo a la organización de dichos actos.

El corresponsal

R. T. S. H. Programa

Día 2 : :

Madrid

A las 8 de la mañana, 15,40, 20,15, 22 y 0,15: Diario hablado.

14: Sobremesa. Concierto por el sexteto Unión Radio.

19: Emisión fémina.

21: Concurso de piano: Actuación, Enrique Aroca.

22: Concierto por el tenor Enrique Agustín.

23 30: Música de baile.

24: Cierre.

Barcelona

21 00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas.—21,05: Notas de sociedad, facilitadas por «La Veu del Vespre». Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar (eventual). Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21,10: Orquesta de Radio Barcelona: «Juramento de fidelidad» (marcha), Rust; «Ruy Blas» (selección), de Acevedo; «Rapsodia portuguesa» Díaz Giles; «Maritana» (obertura), Wallace. Recital de canto por Jeanetta Lergmann, soprano polaca: «Canción de cuna» (popular polaca), Niewiadomsky; «Canción italiana de la ópera «Segismundo Augusto», Yoteyko; Canción de Catón, de la ópera «Casanova», Rozycky; Aria de la ópera «Rinaldo», de Haendel.—22 10: Transmisión desde el Café Vienés. Concierto por el Quinteto Munner.—24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fin de la emisión.

Manchester (Norte regional)

17 15: Emisión para los niños.—18: Noticias.—18 30: Concierto de órgano.—19: Concierto por la orquesta del estudio: Obertura «La meta del caminante», Suppé; Vals «Pensamientos felices», Coates; Selección de «Mignon», Thomas; «Suite para instrumentos de cuerda», de Parker; «Arabesca», Philips; «Mona», Maclens; «El festival de las marionetas», Wilke; «Danza bohemia», Bizet.—20: Concierto por la banda Dubroy Somera. 21: Recital de piano. 21,15: Concierto de música de cámara: «Octeto en f », Schubert.—22,15: Noticias.—22 30: Programa de Londres Regional.—24: Cierre de la Estación.

Sottens (Suiza francesa)

17: Para las señoras.—17 30: Curso de esperanto.—17 40: Curso de inglés.—18 05: El rincón de los jugadores de bridge.—28 25: Para los ajedrecistas.—18 50: Historia de la música para piano.—19 30: Relato de viaje.—19 45: El cabaret de las sonrisas.—20 40: Crónica turística y deportiva.—21: Ultimas noticias. Previsiones meteorológicas.—21 05: Correspondencia hablada.—21,20: Cierre de la Estación.

Roma

16 55: Comunicado.—17: Cotizaciones del trigo. Boletín comercial. 17,10: Periódico hablado.—17 20: Comunicado del Instituto Internacional de Agricultura.—17,45: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas.—17 50: Comunicados del Dopolavoro.—18: Noticiario en lenguas extranjeras.—18 30: Discos.—18 50: Periódico hablado.—19: Señales horarias. Comunicados eventuales.—Discos. Noticiario en lengua albanesa.—19 30: Crónica del régimen.—19 45: Concierto variado: «El matrimonio secreto», Cimarosa; «Tres canciones italianas del siglo XVIII» burlesca, Strauss. Charla teatral: «Cantos», Tocchi; «Fantasía» (orquesta), Rezzi; «Anima allegra», Vittadini; «Bimba, bimbetta», Sibella: «Sadko», R Korsakoff; «Norte», Fitcow. Noticiario teatral. Después del concierto: Discos.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

«LA MODA PRACTICA»
es la preferida por las señoras

VIDA DEPORTIVA

Urge activar las gestiones para la construcción del campo de deportes

Si hasta ahora tuvimos especial interés en alentar los trabajos para que se construyera un terreno de deportes que estuviera en consonancia con el rango de nuestra capital y a la par sirviera para contribuir a mitigar el paro obrero, desde este instante ese interés se ha trocado ya, por nuestra parte, en una necesidad imperiosa, si es que queremos dar satisfacción a aquellas aspiraciones nuestras y por añadidura queremos también consolidar de una manera definitiva la labor deportiva de muchos años.

No es preciso remachar de nuevo que el actual terreno del Recreativo es inadecuado para el ejercicio en condiciones normales de ninguna clase de deportes y que en las competiciones que se avecinan, en especial para el año próximo, se exige como requisito indispensable la presentación de un campo de hierba y acondicionado. Dejemos pasar por ahora el ridículo que para todos representa el ofrecer a los Clubs de otras regiones un campo de esa naturaleza.

Dejemos también, aunque sea en bien de nuestra misión, de consignar el deber que tenemos todos de contribuir al fomento del trabajo para que la clase obrera pueda vivir al menos en unos meses del año.

Olvidemos también por un instante la importancia deportiva que ha alcanzado Granada en esta sola temporada y vamos a ocuparnos a fondo de éste, que en las presentes circunstancias es cuestión de vida o muerte.

Creemos imprescindible, es absolutamente necesario, que se comiencen cuanto antes las obras para la construcción del nuevo campo.

La razón que más pesa ahora, es que si se deja pasar la ocasión, si no se contraen compromisos de envergadura como éste, todo lo hecho, el trabajo de muchos años, nuestros anhelos de mucho tiempo, podrían venirse abajo al menor trastorno.

Y contra esa contingencia debemos estar alerta, y la única manera de afrontarla es no alentar—creemos ha pasado ya ese instante—, sino exigir y exigir al que voluntariamente se ha comprometido a llevar a feliz realización las aspiraciones de toda la Granada deportiva.

Claro que, puestos en esa postura, nuestra colaboración ha de ser decidida, no sólo para animar a los socios y aficionados, sino para que los granadinos pudientes cumplan una vez más la misión que la Sociedad actual les ha confiado.

La actual Directiva, que ha hecho esfuerzos sobrehumanos para llevar al Recreativo a la altura en que hoy se encuentra—por lo que la afición le deberá gratitud imperecedera—, hizo en este aspecto que nos ocupa otra labor buena, cual es la de la adquisición de los terrenos.

Pero debido a las luchas empeñadas que se han venido sosteniendo se olvidó o descuidó algo el problema campo.

Convendría que sin pérdida de momento la Directiva hiciera pública sus gestiones en este sentido y los propósitos que le animan con respecto a las obras del campo.

Es un deseo vehemente de la afición que no debe retrasarse y es también un deseo nuestro, para que, una vez conocidos, busquemos inmediata solución.

El campo de deportes es imprescindible para Granada y hay que construirlo sea como sea.

MARTINENC

El torneo de la Liga

El domingo termina el torneo de la Liga en las dos primeras divisiones. Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tanteos de la primera vuelta. He aquí los partidos próximos:

Primera división.—En Barcelona, Español (2 3) Madrid.

En Bilbao, Athlétic (2 3) Racing.

En Oviedo, titular (1 3) Donostia.

En Valencia, titular (2-1) Arenas.

En Sevilla, Betis (1-5) Barcelona.

Segunda división. — En Madrid, Athlétic (5 2) Alavés.

En Pamplona, Osasuna (1 4) Celta.

En Irún, Unión (2 1) Sporting.

En Sabadell, titular (1 6) Sevilla.

Tercera división.—En Logroño, titular Baracaldo.

En Valladolid, titular Elche.

En Zaragoza, titular Gimnástico.

Lo que dicen los curados

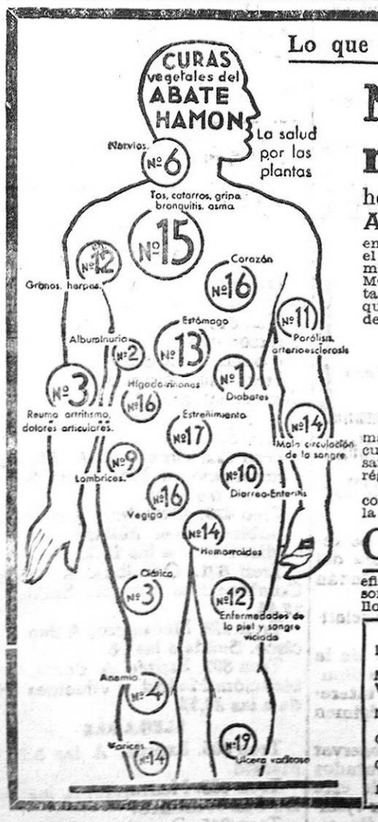

Ni un solo resfriado

he sufrido desde entonces dice **Doña Clotilde Aguilera Fuentes**, de **Granada**, Vg. del Pilar 1 en el certificado de curación que se ha servido mandarnos, en el cual relata que sufría una bronquitis antigua, que al tomar la primera caja de la CURA Núm. 15 DEL ABATE HAMON observó una gran mejoría y en las 5 cajas restantes hasta su curación total, una cosa sorprendente, hasta el punto de que habiendo dejado de tomarla hace tres años no ha sufrido desde entonces ni un sólo resfriado.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, son la medicación natural, sana, inocua y segura que restablece la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Tome usted desde hoy la CURA DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Recuperará usted la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pida usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cénts.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos. Ronda de la Universidad, número 6. Barcelona.
Sírvase mandarme **GRATIS Y SIN COMPROMISO** el Boletín Mensual **"Lo que dicen los Curados"** y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia..... 119

SOC. ANONIMA "AURRERA" - BILBAO

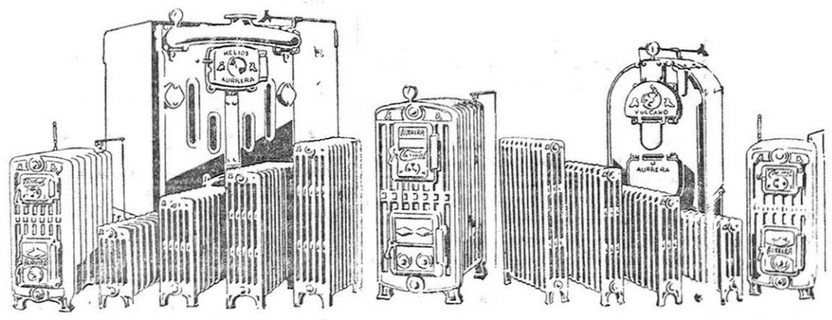

Fábrica de Calderas y Radiadores para calefacción marca

PAJARITA

Son los mejores y más económicos de adquisición y funcionamiento.

Fábricación cien por cien española. EXIGID SU EMPLEO A VUESTRO INSTALADOR.

Se desea Representante en esta provincia que esté bien relacionado con las casas instaladoras.

Por una peseta puede dormir. Puentezuelas, número 11.

Admito huésped económico. Párraga, 31 33 pral. letra D.

Lea nuestra edición de la tarde

HOROSCOPO

¡¡GRATUITAMENTE LE HARE CONOCER SU DESTINO!!

El célebre astrólogo «Du Gout» le revelará su pasado y su porvenir por el estudio científico de los astros que han influído sobre su nacimiento. Le aconsejará y le indicará el camino que tiene que seguir para triunfar en todo lo que le interesa en la vida: amores, amistades, negocios, suerte, etc.

NO DEJE USTED DE APROVECHAR ESTE OFRECIMIENTO GRATUITO

Envíeme en seguida un sobre con su nombre y dirección, adjuntando sello de 0,30. En una nota, indicarme su fecha de nacimiento y su estado (soltera, casada o viuda) (soltero, casado o viudo). Profesor Du Gout, Fuencarral, 137, Madrid.

Representación General

Beneficio medio anual Ptas. 130.000.—Buscamos persona muy activa y experimentada, que disponga de un capital líquido de Ptas 15.000 aproximadamente Escribid indicando referencias P. F. B. 1833 c/º APEC, 94 Rue St. Lazare, París Francia.

NO SE PUEDE ADULTERAR

ningún producto envasado si está capsulado con CAPSULAS ALLGOOD elásticas.

ECONOMIA Y SEGURIDAD

Recomendado para Perfumes, Específicos, Licores, Vinos, Productos alimenticios, etc. Fábrica en Madrid.-Martín de los Heros, 93. Teléfono 34.772

Se solicitan agentes para «La Previsora Centro Defensa del Asegurado», conocedores ramo seguro, en capital y provincias; buenas comisiones. Dirección: Sagasta, n.º 14.—Madrid.

TRASPASO establecimiento de comestibles, sitio céntrico. Razón: Mesones, 30.

Purguese con Aceite de Ricino "GOLOSO"